

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES



“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, 2017”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO
EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN
EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

JEANETTE ESTEFA ROJAS SICHA

HEDILBERTO HILARIO PALACIOS LLOCLLA

Callao, 2018

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DE JURADO

- Dr. Víctor Manuel Merea Llanos PRESIDENTE
- Mg. Rosario Wieliche Vicente Alba SECRETARIO
- Mg. Sánchez Panta Juan Román MIEMBRO DEL JURADO
- Mg. Emma Rosario Álvarez Guadalupe MIEMBRO DEL JURADO

ASESOR: Mg. Humberto Tordoya Romero

Nº de Libro: 001

Nº de Acta: 014-2018-UPG-FCC/UNAC

Fecha de Aprobación: 14 de Julio de 2018

Resolución de Sustentación: 029-2018-UPG-FCC/UNAC

ÍNDICE

CARÁTULA	
PÁGINA DE RESPETO	
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE	1
TABLAS DE CONTENIDO	4
FIGURAS	5
GRAFICOS	6
CUADROS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Identificación del Problema	10
1.2 Formulación del Problema	12
1.2.1 Problema General	12
1.2.2 Problemas Específicos	12
1.3 Objetivos de la Investigación (general y específicos)	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos	13
1.4 Justificación	13
1.4.1 Justificación Teórica	13
1.4.2 Justificación Legal	13
1.4.3 Justificación Tecnológica	13
1.4.4 Justificación Social	14
1.4.5 Justificación Práctica	14
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes del estudio	15

2.1.1 Antecedentes Internacionales	15
2.1.2 Antecedentes Nacionales	18
2.2 Base Legal	21
2.3 Bases Epistémicas	23
2.4 Bases Científicas	26
2.4.1 Control Interno	26
2.4.2 Gestión	45
2.5 Definición de términos	54
III. VARIABLES E HIPÓTESIS	
3.1 Definición de las Variables	56
3.2 Operacionalización de variables	57
3.3 Hipótesis general e hipótesis específica	58
3.3.1 Hipótesis General	58
3.3.2 Hipótesis Específicas	58
3.3.3 Nivel de significancia	58
IV. METODOLOGÍA	
4.1 Tipo de Investigación	60
4.2 Diseño de la Investigación	60
4.3 Población y Muestra	62
4.3.1 Población	62
4.3.2 Muestra	62
4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.	63
4.4.1 Técnicas de Investigación	63
4.4.2 Instrumentos de Recolección de Datos	64
4.5 Procedimientos de recolección de datos	65
4.6 Procesamiento estadístico y análisis de datos	65
V. RESULTADOS	66
5.1 El Ambiente de control y Organización de la BNP	66

5.2 Riesgos y Fases de la Gestión	83
5.3 Control Interno y Gestión	95
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
6.1 Contrastación de hipótesis con los resultados.	98
6.1.1 Hipótesis General	98
6.1.2 Primera Hipótesis Específica	99
6.1.3 Segunda Hipótesis Específica	100
6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares.	101
VII. CONCLUSIONES	103
VIII. RECOMENDACIONES	104
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	105
ANEXOS	109
Anexo 1: Matriz de Consistencia	110
Anexo 2: Lista de Cotejo	111

TABLAS DE CONTENIDO

TABLAS

Tabla N° 6.1: Contrastación de la Hipótesis General	98
Tabla N° 6.2: Contrastación de la primera Hipótesis Específica	99
Tabla N° 6.3: Contrastación de la segunda Hipótesis Específica	100

FIGURAS

Figura N° 2.1: Carácter sistémico del Control Interno según COSO	29
Figura N° 2.2: Componentes del Control Interno – COSO I	31
Figura N° 2.3: Fases del Proceso Administrativo según Chiavenato	47
Figura N° 2.4: Administración Moderna de la Organización	49
Figura N° 2.5: Organigrama de la Biblioteca Nacional del Perú	53
Figura N° 5.1: Actitud de apoyo permanente hacia el control interno	67
Figura N° 5.2: Evaluación y supervisión del funcionamiento del control interno	69
Figura N° 5.3: Importancia de ejercer y ejecutar el control interno	70
Figura N° 5.4: Integración del control interno a los procesos, actividades y tareas	72
Figura N° 5.5: Ambiente de confianza que incluye mecanismos que favorecen la retroalimentación continua	73
Figura N° 5.6: Comunicación de Funciones y niveles de autoridad del puesto	75
Figura N° 5.7: Asignación de autoridad y responsabilidad	76
Figura N° 5.8: Asume responsabilidad y rinde cuentas	78
Figura N° 5.9: Delegación de autoridad	79
Figura N° 5.10: Ejercicio de autoridad	81
Figura N° 5.11: Técnicas de identificación de riesgos (Eventos pasados)	84
Figura N° 5.12: Categoría de los riesgos potenciales mediante procesos claves	85
Figura N° 5.13: Identifica riesgos internos y externos que afectan o puedan afectar a la entidad	87
Figura N° 5.14: Define matrices para gestionar, comunicar y categorizar	89
Figura N° 5.15: Identifica consecuencias para minimizar los efectos del riesgo	91
Figura N° 5.16: Métodos para valorar el riesgo	93
Figura N° 5.17: Control Interno	95
Figura N° 5.18: Gestión	96

GRÀFICOS

Gráfico N° 5.1: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	68
Gráfico N° 5.2: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	69
Gráfico N° 5.3: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	71
Gráfico N° 5.4: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	72
Gráfico N° 5.5: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	74
Gráfico N° 5.6: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	75
Gráfico N° 5.7: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	77
Gráfico N° 5.8: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	78
Gráfico N° 5.9: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	80
Gráfico N° 5.10: Comparación del ambiente de control y organización de la BNP	82
Gráfico N° 5.11: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	84
Gráfico N° 5.12: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	86
Gráfico N° 5.13: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	88
Gráfico N° 5.14: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	90
Gráfico N° 5.15: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	92
Gráfico N° 5.16: Comparación de la evaluación de riesgos y fases de la gestión	94
Gráfico N° 5.17: Comparación de las variables control interno y gestión	97

CUADROS

Cuadro N° 5.1: Ambiente de Control	66
Cuadro N° 5.2: Evaluación de riesgos	83
Cuadro N° 5.3: Fases de la Gestión	83
Cuadro N° 5.4: Resultados totales del Control Interno	95
Cuadro N° 5.5: Resultados totales de Gestión	96

RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con la finalidad de establecer el impacto del control interno en la gestión institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

El estudio comprendió el nivel descriptivo – correlacional. De acuerdo a las variables propuestas, el tipo de investigación fue Aplicada, por presentar una aplicación de una parte de la realidad que atraviesan las entidades públicas.

La tesis presenta un diseño de investigación No Experimental de Tipo Transversal. Para lo cual, se utilizó el Método mixto (Cuantitativo-Cualitativo), que busca resolver la problemática planteada.

La aplicación de este estudio se llevó a cabo con una población conformada por los informes emitidos por el Órgano de Control Institucional y la muestra estuvo constituida por dos Informes y un documento emitido por el Órgano de Control Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, a los cuales se aplicó la lista de cotejo a la dimensión ambiente de control, indicadores: Filosofía de la dirección y asignación de autoridad, correspondiente a la variable independiente (control interno), y a la dimensión organización de la Biblioteca, indicadores: Marco normativo, documentos de gestión y estructura organizacional correspondiente a la variable dependiente (gestión).

Se concluye que el control interno impacta positivamente en la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.

Palabras claves:

Control interno, gestión, Biblioteca Nacional del Perú.

ABSTRACT

The present investigation was carried out in order to establish the impact of internal control on the institutional management of the National Library of Peru.

The study comprised the descriptive-correlational level. According to the proposed variables, the type of research was Applied, for presenting an application of a part of the reality that public entities go through.

The thesis presents a Transversal Type Non-Experimental research design. For which, we used the Mixed Method (Quantitative-Qualitative), which seeks to solve the problem posed.

The application of this study was carried out with a population made up of the reports issued by the Institutional Control Body and the sample was constituted by two Reports and a document issued by the Institutional Control Body of the National Library of Peru, at which the comparison list was applied to the control environment dimension, indicators: Philosophy of the direction and authority assignment, corresponding to the independent variable (internal control), and to the organization dimension of the Library, indicators: Normative framework, documents of management and organizational structure corresponding to the dependent variable (management).

It is concluded that internal control has a positive impact on the management of the National Library of Peru, 2017.

Keywords:

Internal control, management, National Library of Peru.

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del Problema

En el mundo económico integrado de hoy, se ha creado la necesidad de integrar metodologías y conceptos en todos los niveles de las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser competitivos y responder a las nuevas exigencias de la globalización, surge así un nuevo concepto de control interno; el cual se entiende como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: Efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas.

El Control Interno es un instrumento de control gerencial que coadyuva en la evaluación de los planes administrativos y financieros de las entidades públicas porque aporta herramientas para la implementación de una administración estratégica, evaluación del desempeño, sistema de información y autoevaluación lo que incidirá en la Gestión Estratégica de la Organización.

El Control Interno y la gestión convergen y se complementan en el propósito trascendente de inducir una elevación progresiva y sostenible de la eficiencia y eficacia del aspecto estratégico, financiero y operacional de las entidades.

En este contexto, los conceptos y prácticas de control interno que se vienen aplicando en la Biblioteca Nacional del Perú, no han contribuido a solucionar la problemática de la gestión institucional de esta entidad de tanta trascendencia en nuestro país, determinándose la siguiente problemática:

- a) **Deficiencia de un Ambiente de Control**, al no contar con una filosofía de dirección que refleje una actitud de permanente apoyo al control interno, así como documentos regulatorios, aprobados y actualizados, ello conlleva a una desorganización e ineficiente gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

- b) **Carencia de la Evaluación de los Riesgos**, al no tener un sistema de control interno implementado no permite detectar los riesgos que afecten o puedan afectar a la entidad, enfrentando un marco de imprevisión en la organización.

Al respecto, resulta conveniente precisar que los componentes del control interno, correspondientes al ambiente de control y la evaluación de riesgos se encuentran contenidas en las Normas de Control Interno, aprobadas por Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. Publicada el 03 de noviembre de 2006.

Dichos componentes no están vinculados entre sí, es decir no generan una sinergia y por tanto no forman un sistema integrado que responda de una manera dinámica a las circunstancias cambiantes del entorno, de este modo el sistema de control interno no está entrelazado con las actividades operativas y por tanto no incide en la optimización de la gestión institucional.

El sistema de control interno de la Biblioteca Nacional del Perú, no ha podido ser eficiente y eficaz porque sus mecanismos no han sido incorporados en las diversas áreas de esta institución y por tanto no forman parte de la esencia de la misma, lo que viene repercutiendo en la ineficacia de su gestión institucional.

Es por ello, conveniente llevar a cabo un proceso de sensibilización del control interno en la Biblioteca Nacional del Perú, con el objeto de persuadir e involucrar a todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre el rol activo y protagónico que desempeñan en la implementación del Sistema de Control Interno, precisando que la responsabilidad de implementar y fortalecerlo no es exclusiva del Comité de Control Interno ni de un Equipo de Trabajo determinado o del Órgano de Control Institucional, sino más bien involucra un compromiso institucional de todos los integrantes de la entidad.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo se relaciona el control interno y la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿Cómo se relaciona el control interno y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú?
2. ¿Cómo se relaciona el control interno y las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación del control interno y la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Determinar la relación del control interno y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.
2. Determinar la relación del control interno y las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

1.4 Justificación

1.4.1. Justificación Teórica

El valor teórico del presente estudio radica en la contribución a las ciencias contables y administrativas, porque se propicia que el conocimiento obtenido sirva para la solución de problemas de similares características y a la vez los resultados sean aplicados a otros fenómenos de estudio de las mismas realidades. Las bases teóricas relacionadas con el trabajo, se sustentan en las corrientes de las Teorías del Control, de Sistemas, de Administración y de Organización, así como del constante avance del conocimiento científico.

1.4.2. Justificación Legal

El presente trabajo de investigación se realiza, porque existe la necesidad de dar a conocer y analizar las normas relacionadas al control interno basado en el COSO (Committee of Sponsoring Organizations), así como la aplicación de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado

1.4.3. Justificación Tecnológica

Los resultados y conclusiones de la presente investigación es un importante aporte para las autoridades y trabajadores de la Biblioteca Nacional del Perú y por ende para mejorar la gestión

institucional de las entidades similares. Un sistema de control en el contexto del nuevo marco que establece el Informe COSO, fomenta la eficiencia, reduce el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayuda a garantizar una gestión adecuada de los recursos, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las normas vigentes.

1.4.4. Justificación Social

El presente estudio tiene una importancia social porque los resultados de la investigación beneficia a la sociedad debido a que contribuye con el uso racional de los recursos financieros, económicos y humanos, permitiendo la prestación de servicios públicos acordes con una administración eficaz y de calidad para todos los usuarios.

1.4.5. Justificación Práctica

El presente trabajo se justifica porque propone un modelo de investigación formulado para que el control interno facilite una eficiente gestión institucional de la Biblioteca Nacional. En este marco, es fundamental contar con un sistema de control interno, que se convierta en el proceso permanente y continuo que tiene como fin determinar, medir y/o comprobar si los recursos se han efectuado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos programados; y si se lograron tomar las medidas correctivas necesarias.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

En el presente trabajo de investigación se han determinado los siguientes antecedentes:

2.1.1. Antecedentes Internacionales:

Pantoja (2002). En su tesis concluye que: "El objetivo de su investigación es el control en organizaciones del Estado, y concluye que el control es necesario con el fin de establecer que los recursos se utilicen conforme lo previsto".

El autor señala que las entidades públicas deben implementar un sistema de control interno que les permita fiscalizar y supervisar las acciones y actividades que realizan las diversas áreas, con la finalidad de conllevar a una eficiente gestión y el consiguiente cumplimiento de las metas establecidas.

Altaba (2009). En su tesis, concluye lo siguiente:

La introducción de mecanismos de mercado en la gestión pública tiene como meta la transformación de la cultura de lo público acercándola a los valores del mundo privado empresarial, sustituyendo los modelos normativos de ciudadanía por los de intercambio entre servidor y cliente, introduciendo elementos de competencia y mercado frente a los viejos modelos jerárquicos y burocráticos. Esta lógica emplea como discurso legitimador la consideración de que el

sector público resulta más eficaz en sus actividades cuando los mercados de sus productos son competitivos o disputables.

Al respecto, se puede apreciar que la investigación se enfoca en la intensificación de la competencia en el sector público, la cual debe ser siempre posible u oportuna, se sostiene que un mayor uso de las reglas de mercado ha sido y es un elemento clave, pues cuando se ha creado una situación en la que las organizaciones del sector público deben enfrentarse a la competencia, se ha fomentado notablemente la mejora de la calidad y de la eficiencia y el control de los costes, confirmándose, así las posturas de aquellos que propugnan que las experiencias pedagógicas se gestionen progresivamente mediante enfoques empresariales, contribuyendo, de este modo, a la reproducción y legitimación de las relaciones sociales de la producción capitalista.

Varela (2010). En su Tesis concluye que:

El propósito de esta investigación es analizar la gestión pública y la gobernanza local en España y Portugal, más concretamente en las organizaciones locales de Galicia y el Norte de Portugal, y en particular del entramado administrativo de la Euro región Galicia-Norte de Portugal.

En la presente investigación se abordan modelos de gestión que se aplican a unidades que utilizan un régimen de producción de servicios locales, otros de provisión de estos servicios, algunas otros en régimen de cooperación a través de figuras asociativas locales; también los que aplican instrumentos de gestión entre unidades

administrativas estatales, autonómicas y locales, como las ya anunciadas transfronterizas.

Camacho (2012). En su tesis concluye lo siguiente: "El sistema de control asume un rol relevante porque a través de sus evaluaciones permanentes posibilitan maximizar resultados en términos de eficiencia, eficacia, economía, indicadores que fortalecen el desarrollo de la Dirección General".

El autor indica que debido a la complejidad de las operaciones es de una importancia relevante la optimización de los procedimientos internos en el Área de Recursos Financieros; la eficiencia que se refleje en los procedimientos y procesos internos permitirá hacer más eficaces los que deben realizarse en conjunto con los planteles, y con ello minimizar los tiempos de entrega de recursos, cumplimiento puntual de trámites ante otras instancias de la Secretaría pero de las que depende la obtención de los recursos, minimizar el número de pasos en los procesos y la generación de documentos que a largo plazo se vuelven obsoletos. Lo anterior permite un análisis minucioso del funcionamiento de la actividad revisada, pudiéndose detectar con gran facilidad las fallas mencionadas, siendo posible corregir con esta técnica el sistema de control interno, o en su caso, a falta de él, implementarlo.

Valencia (2013). En su Tesis concluye que:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados en su constante crecimiento han permitido que los nuevos profesionales seamos generadores de cambio, utilizando nuevas técnicas, y herramientas de control que permitan un adecuado manejo de

los recursos, contribuyendo al progreso y desarrollo de las entidades Gubernamentales.

Como se puede apreciar la autora tiene como propósito de investigación la implementación de un sistema de control interno para la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Eugenio Espejo, misma que permita disponer de una herramienta útil de control, y una plataforma para el desarrollo de la actividades de la entidad; a través de la exploración de cada uno de los procesos administrativos, operativos y financieros, para evitar el mal uso de los recursos: humanos, financieros, materiales y tecnológicos”.

2.1.2. Antecedentes Nacionales:

Bendezú (2010), el autor en esta tesis desarrolla el proceso de la auditoría de gestión, tratando en primer lugar la evaluación del sistema de control interno, lo que será de suma utilidad para este trabajo de investigación. Considera que la auditoría de gestión es un instrumento muy necesario en las organizaciones para hacerlas más eficientes.

Liñán (2011) en su Tesis concluye precisando sobre la importancia que tienen las acciones de control, programas de auditoría, procedimientos de auditoría, técnicas y prácticas de auditoría para efectos de obtener la evidencia que necesita el auditor para emitir su Informe. En este documento no se relaciona a la auditoría integral como herramienta para luchar contra el fraude y la corrupción, que existen en el sector público y en el sector privado.

Pinto (2012). El autor concluye:

Que la supervisión se debe realizar en la entidad por el personal adecuado para una buena organización, obteniendo elementos suficientes para la obtención de mejores resultados, que se hace necesario para una constante vigilancia, una revisión cuidadosa del trabajo de los empleados que permita cerciorarse de que están llevando a cabo los procedimientos escritos.

El autor enfoca la investigación desde la supervisión, la cual deberá realizarse en todos los niveles de responsabilidad; y en este sentido son de gran utilidad los manuales de procedimientos, el diseño de los formularios y registros y los informes periódicos. En empresas de gran envergadura esta labor de supervisión casi siempre está a cargo de un departamento de auditoría interna”.

Salazar (2012). Aquí el autor concluye: “Que con el fin de impulsar el diseño, la implementación y el funcionamiento del Sistema de Control Interno”.

En este aspecto, es necesario comentar que las entidades estatales, para el fortalecimiento de sus sistemas administrativos y funcionales, y el Estado Peruano hizo suyo el nuevo marco orientador de Control Interno, aprobando la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716, 2006), la misma que fue complementada con la emisión de las Normas de Control Interno (CGR, 2006) y la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (CGR, 2008).

Este último dispositivo estableció un plazo de veinticuatro (24) meses como máximo (hasta Octubre 2010) para implementar el Sistema de Control Interno en todos los niveles estatales. No obstante, en el año 2009 se emitió el Decreto de Urgencia N° 067-2009, dejando en suspenso los plazos dispuestos.

Barbarán (2015) en su Tesis la autora indica que la tesis realizada, es un tema de mucho interés que involucra al ente rector del Sistema Nacional de Control, que a partir del 13 de mayo del 2014, ha dispuesto cambios en su normativa y que ha ocasionado el retorno de los auditores a capacitarse en el contenido de las normas generales de control gubernamental y los servicios de control posterior, que comprende la Auditoría Financiera Gubernamental, la Auditoría de Desempeño y la Auditoría de Cumplimiento, la cual viene dando comentarios favorables, toda vez que trata sobre la auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú, 2013-2014, para lo cual se aplicó la técnica de la encuesta mediante la aplicación del cuestionario, conformada por preguntas relacionadas con los indicadores de ambas variables, haciendo una encuesta a los auditores - contadores, quienes con sus aportes ayudaron a esclarecerla.

2.2 Base Legal

- Ley n.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Publicada el 23 de julio 2002.
- Ley n.º 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Publicada el 18 de abril 2006.
- Resolución de Contraloría n.º 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno. Publicada el 3 de noviembre de 2006. Fe de erratas. Publicada el 16 de noviembre de 2016.
- Resolución de Contraloría n.º 149-2016-CG/PROD, que aprobó la Directiva n.º 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado". Publicada el 14 de mayo de 2016.
- Resolución de Contraloría n.º 004-2017-CG, que aprobó la "Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado". Publicada el 20 de enero de 2017.

Comentario de principales normas aplicadas en el trabajo de investigación:

- **Ley n.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Publicada el 23 de julio 2002.**

Esta Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema. Es objeto de la Ley propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los

recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

Las normas contenidas en esta Ley y aquéllas que emita la Contraloría General son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen. Las disposiciones de esta Ley, y aquéllas que expide la Contraloría General en uso de sus atribuciones como ente técnico rector del Sistema, prevalecen en materia de control gubernamental sobre las que, en oposición o menoscabo de éstas, puedan dictarse por las entidades.

- **Ley n.º 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. Publicada el 18 de abril 2006.**

Al respecto, las bondades del Sistema de Control Interno a favor de la Gestión de la Organizaciones, son muy importantes, pero algunos Gerentes de la Alta Gerencia en la Administración Pública, por desconocimiento de dichas bondades, no le prestan la debida atención, porque estiman que es una actividad que les pertenece a los Auditores Gubernamentales (Sistema Nacional de Control: CGR, OCIs y SOAs) ó porque consideran que al ser una actividad de mando medio, su aplicación y mantenimiento no les corresponde a la Alta Gerencia, y que los responsables de su funcionamiento, sólo es competencia de la gerencia media y niveles operativos, por lo tanto, no se involucran.

También, se tiene la percepción, que es una actividad burocrática, que no agrega valor a la organización, sino por el contrario, obstruye o entrapa la gestión, entonces se tratan de mantenerse alejados e indiferentes a su implementación y funcionamiento. Asimismo, se ha

identificado que algunos gerentes, sí consideran que el control interno es importante, pero que sólo es aplicable a las actividades netamente administrativas de la organización, por lo tanto, excluyen de la implementación del CI, a los procesos "core" (procesos de línea ó procesos de producción, ó que se realizan en la planta - fábrica). Cuando el CI, debe implementarse, en todas las Actividades de la Entidad, las Actividades CORE, de Apoyo y Soporte.

Sobre el particular, es preciso señalar que el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficiente.

En tal sentido, la Contraloría General de la República emitió la Ley de Control Interno que regula el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno en las entidades del Estado, Ley N° 28716, Ley del Control Interno de las Entidades de Estado, con el propósito de fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control, previo, simultáneo y posterior, es así que en armonía con lo antes indicado se emitieron las normas de control interno cuyo objetivo principal es de fortalecer los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales, orientando el objeto de nuestro estudio en forma específica a la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

2.3 Bases Epistémicas

En la presente investigación, se considera como base epistemológica al sistema de Popper (1983) el cual combina la racionalidad con la

crítica en el desarrollo de nuestro conocimiento, siendo por ello el sistema bautizado como racionalismo crítico.

Las ideas de Popper sobre el conocimiento científico pueden considerarse como la base que sustenta el resto de sus contribuciones a la filosofía. Además tuvieron enorme popularidad desde que fueron publicadas por primera vez y, al menos entre la comunidad científica, el concepto de falsabilidad ha enraizado fuertemente y es comúnmente aceptado como criterio válido para juzgar la respetabilidad de una teoría. Consciente de ello, y de las críticas que suscitaron sus teorías, Popper amplió y matizó su trabajo originario en sucesivas ediciones.

Acepto la tesis de que sólo debemos llamar «real» a un estado de cosas si (y solo si) el enunciado que lo describe es verdadero. Pero sería un grave error concluir de esto que la incerteza de una teoría, es decir, su carácter hipotético o conjetural, disminuye de algún modo su aspiración implícita a describir algo real. En segundo lugar, si es falso, entonces contradice a un estado de cosas real. Además, si ponemos a prueba nuestra conjetura y logramos refutarla, vemos muy claramente que había una realidad, algo con lo cual podía entrar en conflicto. Nuestras refutaciones, por ende, nos indican los puntos en los que hemos tocado la realidad, por decir así. (Popper, 1983, p. 152)

Popper en este escrito señala que para cada conjetura existe una refutación, lo que significa que si algo tiene la posibilidad de ser falso, puede ser cierto. Sin embargo, cuando algo no puede ser falso nunca podría ser verdadero, ya que para que exista la posibilidad de que sea real, necesita su contraparte de ser falso, ya que para que exista algo real debe existir su lado irreal. Y es mediante su dilema del

falsacionismo como Popper logra explicar que para que exista ciencia deben existir modelos científicos que expliquen sucesos o verdades y que sean totalmente aplicables a la realidad para que funcionen en la mayoría de los casos, dejando fuera a todas las ciencias sociales, ya que estas no están metódicamente explicadas por modelos: simplemente se basan en la observación de patrones y fundamentos. En cuanto a su idea del conocimiento, cuanto más específico y complejo sea el modelo científico, más apegado a la realidad estará, sin olvidar nunca que para que existan modelos y teorías verdaderas, siempre tendrán que existir sus contrapartes y más teorías que las invaliden, que son igualmente verdaderas. Ello significa que solo se puede generar una verdad, (o lo que se define como conocimiento) a partir de modelos científicos o hipótesis perfectas, pero como la creación de estas es algo utópico, Popper se conforma con que el modelo sea lo suficiente aproximado para que funcione en la mayoría de los escenarios, siempre haciendo énfasis y reiterando en que existe lo falso en lo verdadero, y que una idea o concepto nunca será completamente verdadera porque existirán otras ideas o conceptos que la invaliden.

Popper expresa así que todo el tiempo estamos elaborando teorías e hipótesis de acuerdo con nuestras expectativas, y la mayor parte del tiempo las estamos experimentando, a las cuales las llama conjeturas. Al momento en que una teoría puede ser contrastable, aunque no se pueda verificar, es falsable. Cuando se generaliza algo y puede haber una excepción, una refutación, se convierte en teoría científica. Así confirma que no se trata de verificar infinitamente una teoría, sino de encontrar algo que la convierta en falsa; haciéndolo lógico y no metodológico.

2.4 Bases Científicas

2.4.1 Control Interno

A. Teoría General del Control

Según Mantilla (2012, p.14) el control interno se define así:

Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y el resto del personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la Información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

El Informe indica que el control interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo; lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos; que sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, sino la seguridad total a la conducción de la entidad; está pensado para facilitar la consecución de objetivos y a la vez se extiende a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

Conceptualizando al Instituto de Auditores Internos de España – Coopers & Lybrand, S.A. (1997), en el marco integrado de control que plantea el informe COSO, éste consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son: Ambiente de Control; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación; Supervisión.

B. Conceptos de Control Interno

Rodríguez (2009), señala que el control interno es:

Es un elemento del control que se basa en procedimientos y métodos, adoptados por una organización de manera coordinada a fin de proteger sus recursos contra pérdida, fraude o ineficiencia; promover la exactitud y confiabilidad de informes contables y administrativos; apoyar y medir la eficacia y eficiencia de ésta, y medir la eficiencia de operación en todas las áreas funcionales de la organización. (p. 49).

Estupiñán (2008) manifiesta que “El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, los registros contables son fidedignos y que la actividad se desarrolla eficazmente, según las directrices marcadas por la administración” (p. 2).

También indica que según el informe COSO, el control interno es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para

proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres categorías de objetivos como; efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes y regularidades aplicables. (p. 2)

Además, señala la importancia de establecer y mantener un control interno efectivo se ilustra también mediante la aprobación de la Ley sobre Prácticas de Corrupción Extranjeras. A mediados de la década de 1970, cientos de corporaciones estadounidenses reconocieron haber hecho pagos (sobornos) a funcionarios en otros países para obtener negocios.

Se establece que un sistema de control interno proporciona una seguridad razonable cuando:

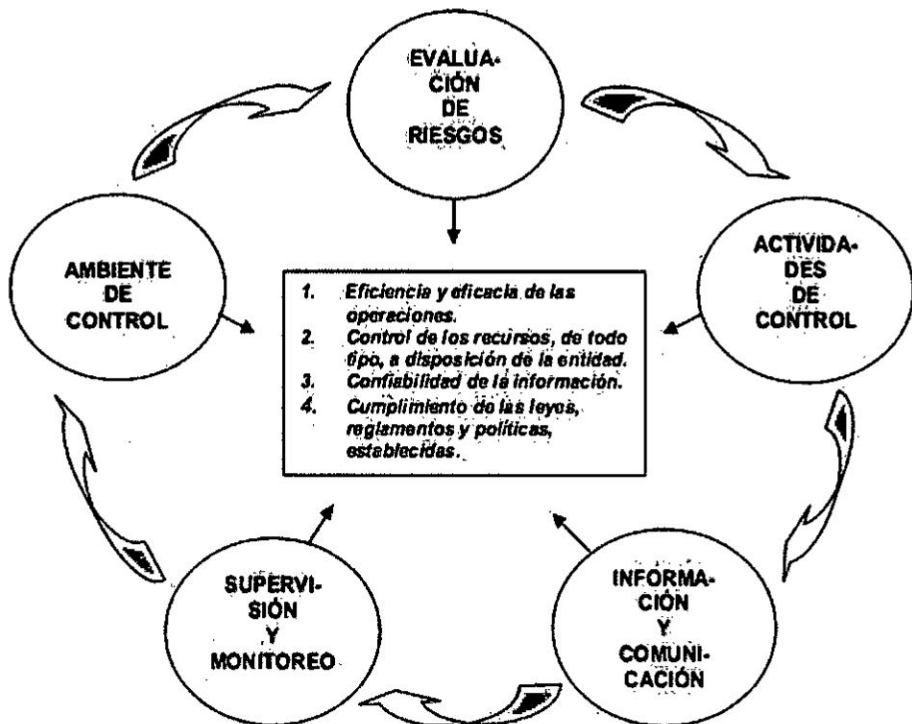
1. Las transacciones son registradas con el conocimiento y autorización de la gerencia.
2. Las transacciones son registradas como necesarias para permitir la preparación de estados financieros confiables y dar cuenta de los activos.
3. El acceso a los activos está limitado a individuos autorizados.
4. Los registros contables de los activos son comparados con los activos existentes en intervalos razonables y se toma la acción apropiada con respecto a cualquier diferencia.

Asimismo, expresa lo siguiente:

Por otro lado, se encuentra el denominado INFORME COSO sobre control interno, editado por la Security Exchange Comisión (SEC), que en 1992 surgió como una respuesta a las

inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida. Dicho informe plasma los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por el grupo de trabajo que la TREADWAY COMMISSION NATIONAL COMMISSION ON FRAUDULENT FINANCIAL REPORTING creó en Estados Unidos en 1985 bajo la sigla COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS).

Figura N° 2.1
CARÁCTER SISTÉMICO DEL CONTROL INTERNO SEGÚN COSO



Fuente: Informe COSO

C. Definición de Control Interno

Según Argandoña (2008) define al sistema de control interno como el "Conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, [...]" (p. 103).

D. Objetivos del Control Interno

Asimismo, Argandoña (2008) expresa que:

El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos:

Eficacia. Relación entre los resultados de las intervenciones en rehabilitación y en los objetivos fijados en el inicio.

Eficiencia. Rendimiento óptimo, sin desperdicio de recursos.

Economía. En su sentido amplio significa, administración recta y prudente de los recursos económicos y financieros de una entidad. Se relaciona con la adquisición de bienes y/o servicios al costo mínimo posible, en condiciones de calidad y precio razonable.

Equidad. Trata de equilibrar la aplicación de los controles internos en todos los niveles de la empresa y las áreas

dependiendo de la flexibilidad o sensibilidad con que se puedan violar los mismos. (p. 104).

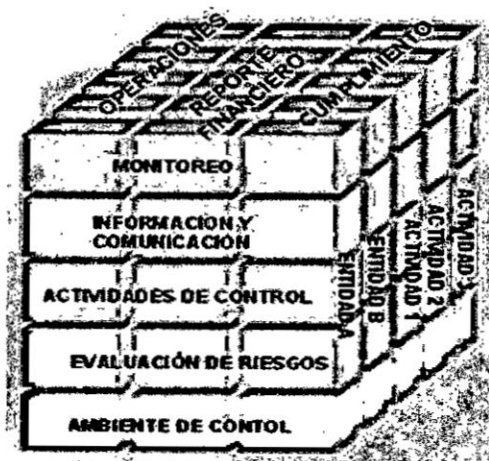
E. Componentes del Control Interno según el COSO I: Argandoña (2008) también establece los siguientes componentes: Dentro del marco integrado del Informe COSO I, versión de 1992, se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de gestión de la empresa.

Estos son:

- 1.- Ambiente de Control.
- 2.- Evaluación de Riesgos.
- 3.- Actividades de Control.
- 4.- Información y Comunicación.
- 5.- Supervisión o Monitoreo.

Figura N° 2.2

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO - COSO I



Fuente: Informe COSO

F. Dimensiones del Control Interno:

Argandoña (2008), en relación a las dimensiones manifiesta que en el marco integrado de control que plantea el informe COSO I, éste consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son: Ambiente de Control; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación; Supervisión (Resolución de Contraloría 320-2006-CG).

Dentro del marco integrado del Informe COSO I, versión de 1992, se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de gestión de la entidad. En el presente estudio se analizarán los 2 primeros componentes.

Estos son:

1. Ambiente de Control:

Define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

2. Evaluación de Riesgos:

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

G. Indicadores del Control Interno:

1. Ambiente de Control:

a) Filosofía de la Dirección

Argandoña (2008) considera lo siguiente:

La filosofía y estilo de la Dirección comprende la conducta y actitudes que deben caracterizar a la gestión de la entidad con respecto del control interno. Debe tender a establecer un ambiente de confianza positivo y de apoyo hacia el control interno, por medio de una actitud abierta hacia el aprendizaje y las innovaciones, la transparencia en la toma de decisiones, una conducta orientada hacia los valores y la ética, así como una clara determinación hacia la medición objetiva del desempeño, entre otros. (p. 25)

b) Integridad y valores éticos

Argandoña (2008) al respecto define lo siguiente:

La integridad y valores éticos del titular, funcionarios y servidores determinan sus preferencias y juicios de valor, los que se traducen en normas de conducta y estilos de gestión. El titular o funcionario designado y demás empleados deben mantener una actitud de apoyo permanente hacia el control interno con base en la integridad y valores éticos establecidos en la entidad. (p. 26)

c) Estructura organizacional

Argandoña (2008) considera lo siguiente: “El titular o funcionario designado debe desarrollar, aprobar y

actualizar la estructura organizativa en el marco de eficiencia y eficacia que mejor contribuya al cumplimiento de sus objetivos y a la consecución de su misión” (p. 26).

2. Evaluación de Riesgos

a) Planeamiento de la administración de riesgos

Argandoña (2008) considera lo siguiente:

Es el proceso de desarrollar y documentar una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en una entidad impidiendo el logro de los objetivos. Se deben desarrollar planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un programa para la obtención de los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a riesgos. (p. 27).

b) Identificación de los riesgos

Argandoña (2008) establece lo siguiente:

En la identificación de los riesgos se tipifican todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad debido a factores externos o internos. Los factores externos incluyen factores económicos, medio ambientales, políticos, sociales y tecnológicos. Los factores internos reflejan las

selecciones que realiza la administración e incluyen la infraestructura, personal, procesos y tecnología. (p. 27).

c) Valoración de los riesgos

Argandoña (2008) considera lo siguiente:

El análisis o valoración del riesgo le permite a la entidad considerar cómo los riesgos potenciales pueden afectar el logro de sus objetivos. Se inicia con un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar. El propósito es obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias. (p. 27).

d) Áreas Críticas de Control Interno

1. Propiciar un medio ambiente idóneo a las necesidades de permanencia y durabilidad de los documentos. Para ello, es necesario conocer:
 - a) La composición física y química de los documentos almacenados en las áreas de depósito, así como sus reacciones ante factores y mecanismos de alteración;
 - b) Las causas potenciales de su deterioro.

2. Establecer políticas racionales de facilitación del acervo documental, con el objeto de proteger los documentos de la excesiva manipulación. Para ello, se recomienda seleccionar los documentos más valiosos y representativos de todo el acervo documental y hacer una réplica o copia de ellos para salvaguardar los originales.

e) Mecanismos de Control Interno

- Inventarios físicos.
- Despacho de libros a usuarios con DNI.
- Empaques adecuados para proteger los libros.
- Conteo y recepción diaria de libros utilizados.
- Seguridad del almacén.
- Ingreso de libros al sistema
- Protección de los libros
- Conciliación de los inventarios.

f) El Sistema de Control Interno Financiero

Atendiendo a la definición de la actividad de Auditoría Interna que recoge el Marco Internacional para la práctica Profesional de la Auditoría interna, emitido por The Institute of Internal Auditors, sabemos que la finalidad de nuestro trabajo es la de ayudar a las organizaciones a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar los siguientes tres procesos:

El de gestión de riesgos, los de control financiero y los relativos al gobierno corporativo.

Resulta evidente que estos tres procesos son básicos para poder asegurar si las estrategias de las compañías se están atendiendo y, además, si estas se consiguen respetando los derechos e intereses de las partes interesadas, para lo que resultará preciso asegurar: (i) la fiabilidad de integridad de la información financiera y operativa, (ii) Eficiencia y eficacia de las operaciones y programas, (iii) la integridad patrimonial y (iv) El cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.

En lo que se refiere a la fiabilidad de la integridad financiera, las buenas prácticas, así como las regulaciones aplicables a las sociedades mercantiles, obligan a que esta sea verificada por auditores externos independientes, los cuales deben dar fe de si los Estados Financieros reflejan la imagen fiel de la compañía o, en caso contrario, señalar las salvedades que se tengan al respecto, a fin de que sean tenidas en consideración a los efectos que correspondan. Para ello, y partiendo de la Ley Sarbanes-Oxley, en este proceso de verificación de la bondad de la información financiera, se entendió imprescindible que las compañías no solo debían asegurar que las prácticas contables aplicadas eran compatibles con los criterios de contabilidad generalmente aceptados, sino que, complementariamente, deberían realizar una supervisión de sus Sistemas de Control Interno sobre dicha información financiera, con la que reforzar las garantías sobre su fiabilidad, así como opinar sobre la eficacia del sistema de supervisión y verificación empleado. Aspecto que, como garantía adicional, se entendió conveniente que fuese

realizado por las Unidades de Auditoría Interna, en cuyo objetivo se están dedicando importantes esfuerzos.

En este sentido, la Comisión Nacional del Mercado de Valores español, entendió conveniente publicar en el 2010 el documento denominado Control Interno sobre la información financiera en las sociedades cotizadas (SCIIF), según el cual el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, lo constituyen el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría, la alta dirección y el personal involucrado de la entidad llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica y se difunde a los mercados. Describiendo asimismo las responsabilidades adscritas a cada uno de los intervinientes en dicho proceso. Como veremos a continuación:

El Consejo de Administración/Directorio es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz. La alta dirección, generalmente a través de la función económico-financiera de la organización, debe ser la responsable de su diseño, implantación y adecuado funcionamiento, mientras que el Comité de Auditoría es el órgano encargado de supervisar el funcionamiento y eficacia del SCIIF, recomendándose que para que pueda realizar esta labor disponga de una función de auditoría interna que, en cumplimiento de su plan anual de actuación, le ayude a evaluar la eficacia de dicho Sistema de Control, informándole periódicamente de las debilidades detectadas durante la ejecución de su trabajo y del calendario

asignado en la implementación de las medidas propuestas para su corrección. Es decir, el habitual apoyo de la función de auditoría interna a los Comités de Auditoría, aunque en esta ocasión específicamente referida a la información financiera.

Para poder opinar sobre la eficacia del Sistema de Control empleado por las organizaciones, la CNMV recomienda que se supervisen los elementos del sistema de control interno – entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión– vigilando que estén debidamente coordinados y que todos ellos operan de forma conjunta para prevenir, detectar, compensar, mitigar o corregir errores, con impacto material, o fraudes en la información financiera. Para ello aporta la serie de indicadores que deberían ser analizados por Auditoría interna a fin de poder emitir un diagnóstico veraz sobre la bondad del Sistema de Control empleado, los cuales seguidamente reproducimos por considerarlos de gran utilidad.

g) Control Interno de Caja, Bancos, Inventario y Activo Fijo.

Tomando como referencia el Informe emitido por la Sociedad de Auditoría Externa, período 2016, el rubro Efectivo y equivalentes, comprendió las cuentas divisionarias que representan medios de pago, tales como dinero en efectivo, y los depósitos efectuados en las cuentas corrientes aperturadas por la Unidad Ejecutora 000085 Biblioteca Nacional del Perú, para realizar transacciones financieras.

El rubro de Caja mostró devoluciones pendientes de devolver, en el rubro de Fondos para pagos en Efectivo corresponde a la apertura en el ejercicio, en relación de rubro Bancos correspondiente a la Cuenta de Recursos Directamente Recaudados provenientes de los ingresos por venta de publicaciones, expedición de carnets de usuarios, y acceso a la información, y los recursos de la Cuenta Donaciones.

Los inventarios comprenden los bienes y suministros de funcionamiento adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la entidad, tales como: Vestuario (mandiles), (guantes), repuestos, accesorios, artículos para aseo, limpieza, electricidad, iluminación, mantenimiento de vehículos para el traslado de los materiales bibliográficos documentales, adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, entre otros bienes.

El Equipo auditor evidenció como una deficiencia significativa que la Biblioteca Nacional del Perú al no tener el inventario de material bibliográfico documental y otros bienes culturales, el rubro "Otras Cuentas del Activo (Neto)" de la Sub Cuenta "Libros y Textos para la Biblioteca" y la Sub Cuenta "Otros Bienes Culturales", no se encuentran respaldados, generando con ello incertidumbre sobre su estado, ubicación, registro – clasificación e integridad del rubro respectivo presentado en los Estados Financieros.

En relación a la situación antes indicada y con la finalidad de mitigar el riesgo evidenciado, la Sociedad de Auditoría

Externa recomendó al titular de la entidad disponga efectuar las valorizaciones de los libros y otros bienes culturales al 31 de diciembre de cada año.

PROPUESTA DE CONTROL DE LIBROS FÍSICOS Y DIGITALES

Se alcanza la siguiente propuesta mediante un conjunto de pasos fundamentales en el tratamiento documental:

1. Identificación y valoración del fondo documental; propuesta organizacional de un archivo de gestión para organizaciones.
2. Elaboración del cuadro de clasificación y catálogo de tipos de documentales de la oficina;
3. Clasificación del fondo y de los documentos;
4. Ordenación de los documentos dentro de cada serie documental;
5. Descripción de unidades documentales y elaboración de los instrumentos de consulta de fondo;
6. Instalación del fondo en el depósito de archivo.

Al respecto, conviene precisar que el fondo documental, debe ser entendido como el conjunto de documentos contenidos en cualquier formato o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos, utilizados y custodiados, por una persona particular o institución privada o pública en el ejercicio de sus actividades.

Fases y etapas para la organización del archivo de gestión

I. Fase: Análisis.

Etapas 1: Análisis estratégico de la entidad. En esta primera etapa participan los directivos, responsables de las oficinas y personal

seleccionado para la administración del archivo en cuestión. Plan de actuación: En etapa además del análisis estratégico, se tienen en cuenta también los problemas más comunes que afectan la organización de un archivo de gestión, tales como:

- ♣ Acumulación de documentos (existencia de documentos duplicados y obsoletos).
- ♣ Redefinición de tareas encomendadas en cada una de las áreas y direcciones de la empresa.
- ♣ Diferentes criterios de archivo entre el personal de la empresa.
- ♣ Falta de personal calificado. (Proyecciones)
- ♣ Mobiliario y material incorrecto para archivar los documentos
- ♣ Insuficiente utilización de los documentos digitales en relación con los documentos en soporte manual.

Etapa 2: Estudio de la base legal de la organización y los procedimientos para su creación. Objetivo: Conocer la legislación vigente de la entidad en cuestión así como el uso y manejo de la documentación y otras fuentes que faciliten el conocimiento de las direcciones y los métodos de archivos.

Plan de actuación:

- ♣ Legislación que afecta a cada dirección en particular;
- ♣ Expediente de Perfeccionamiento
- ♣ Reglamentos, Resoluciones, Cartas, Circulares de cada dirección;
- ♣ Normas de procedimientos elaboradas para la tramitación de los diferentes asuntos;
- ♣ Estudio del organigrama de la entidad;
- ♣ Informe de los responsables de la entidad;
- ♣ Estudio de manuales sobre archivística.

II. Fase: Diseño

Etapa 1: Esta etapa comienza con un análisis general de la situación actual de los documentos que tiene la organización, con la finalidad de diseñar el archivo de gestión, acorde a las características y a las funciones de cada oficina, para garantizar que los procesos se lleven a cabo bajo condiciones controladas.

Plan de actuación:

- ♣ Definición de los tipos documentales en que se plasman las funciones de la organización;
- ♣ Revisión de los documentos de forma general para conocer cuáles son afines a las funciones que se desarrollan en la organización;
- ♣ Elaboración del cuadro de clasificación;
- ♣ Definición de las series documentales;
- ♣ Determinación de los plazos de transferencias de los documentos a los diferentes archivos del sistema;
- ♣ Definición del nivel de acceso a los documentos;
- ♣ Gestión y control de expedientes;
- ♣ Normalización de formularios;
- ♣ Racionalización de los procedimientos;
- ♣ Definición de las políticas de conservación, eliminación, almacenamiento de la documentación en cualquier soporte;
- ♣ Determinación de los depósitos de almacenamiento de la documentación;
- ♣ Definición de los criterios de organización de la documentación y pautas para su control y recuperación;
- ♣ Elaboración de un informe que recoja los requerimientos necesarios para el archivo de gestión por cada una de las oficinas implicadas.

Etapa 2: Definición de los soportes en que se plasmará cada tipo documental durante el proceso de generación de los documentos, con vista a su conservación y utilización.

Plan de actuación:

- ♣ Análisis del volumen de producción de documentos y la situación organizativa y tecnológica en la que se encuentra la entidad.
- ♣ Propuesta organizacional de un archivo de gestión para organizaciones.
- ♣ Análisis de la identificación de los recursos de información ya realizadas por cada una de las oficinas (tipo de fuentes, servicios y sistemas de información).
- ♣ Definición del soporte en que se plasmará cada documento según las condiciones reales de cada oficina.

III. FASE: IMPLEMENTACIÓN

En esta fase las acciones de formación y motivación de los implicados en el nuevo concepto de archivos de gestión, deben completarse con una adecuada comunicación de los beneficios a obtener por el sistema.

Plan de actuación:

- ♣ Elaboración de los procedimientos de trabajo y asignar responsabilidades en materia de gestión archivística.
- ♣ Establecimiento de una política adecuada de comunicación de objetivos del proyecto y de formación.
- ♣ Periodificar el proceso de implantación: planificar el día a día y tomar decisiones respecto a la documentación patrimonial de la organización.

2.4.2. Gestión

A. Organización

Fonseca (2011, p. 60) expresa lo siguiente:

También llamada Teoría del Comportamiento Humano en la Organización, comienza a desarrollarse al finalizar la segunda guerra mundial y se prolonga hasta la época de los 60. Esta corriente nació en E.E.U.U. siendo sus principales exponentes, Herbert Simon, Chester Barnard, Richard Cyret, James March, David Miller y Martin Starr. Consiste en analizar un fenómeno y explicarlo, intentar comprender las causas para mejorar la realidad, se busca explicar el fenómeno de las organizaciones, las cuales serán aplicadas en cualquier situación y momento. Las funciones y jerarquía de cada uno de los elementos que componen a una organización, están especificadas en un reglamento, lo que permite la realización de sus objetivos.

La organización es un sistema abierto, interrelacionado con el entorno con el que intercambia recursos, información. La interacción del entorno y las personas dirige la dinámica del cambio.

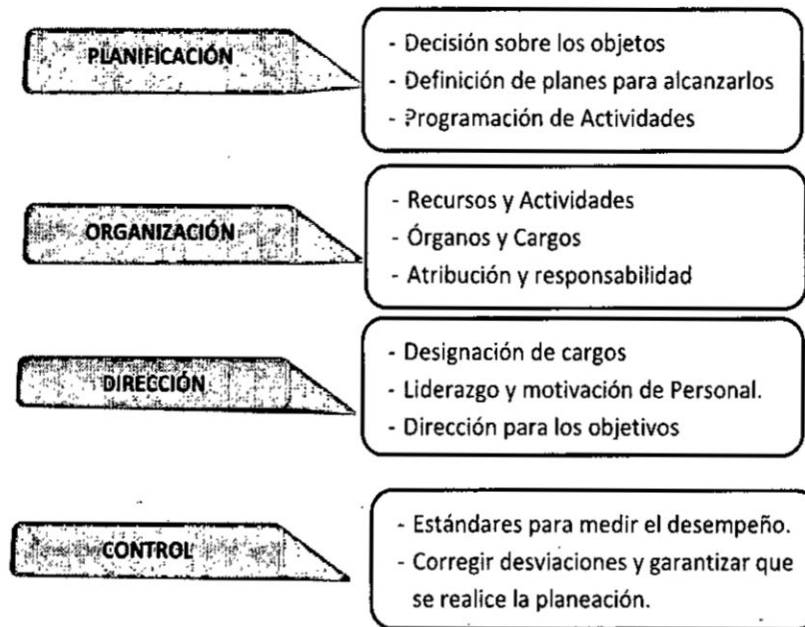
Por último, la dirección debe encajar los objetivos de la organización con los de las personas. La teoría de la organización se ha basado en todos los estudios hechos anteriormente, ha analizado a la organización como un todo, tomando en consideración no solamente la organización formal sino también las relaciones interpersonales existentes, o sea la organización informal.

B. Fases de la Gestión

Según Chiavenato (2005), el objeto de estudio de la Administración son las organizaciones; por lo tanto es aplicable a Empresas privadas y públicas; Institucionales públicas y Organismos estatales, y a las distintas instituciones privadas.

Interpretando a Terry (2005), la idea de efectividad proviene del cumplimiento de los objetivos por parte de una entidad, y es aplicada a todo el proceso de gestión institucional, desde la planeación hasta el control. El servicio se planifica, organiza, ejecuta, coordina y controla; y, en todo este proceso debe estar orientado a ser de calidad, para beneficiar a los usuarios. (p. 55)

Figura N° 2.3
FASES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO



Fuente: Administración General de Chiavenato

Asimismo, indica que la gestión institucional efectiva puede ser considerada como combinación de la formulación de la estrategia institucional y de la puesta en práctica de la misma. La formulación de la estrategia implica: Hacer un análisis de situación: interno y externo Análisis DAFO; Desarrollar sus declaraciones de Visión (vista a largo plazo de un futuro posible), de Misión (el papel que la entidad se da sí mismo en la sociedad), de los objetivos (educativos, financieros y estratégicos) y de los objetivos de las diferentes unidades estratégicas de la institución; estos objetivos deben, teniendo en cuenta el análisis de situación, sugerir un plan estratégico.

El plan proporciona los detalles de cómo alcanzar estos objetivos. La eficiencia institucional, significa hacer bien las cosas. Cuando la institución mantiene estables o minimizados los costos de sus insumos sin sacrificar el nivel de calidad de los servicios

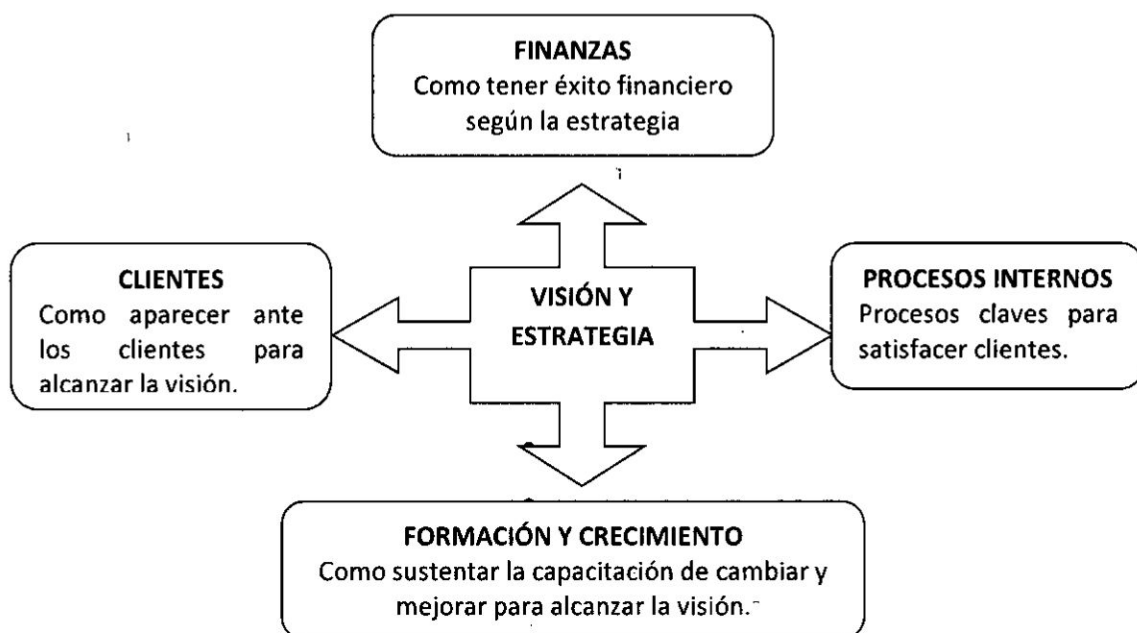
educativos. La Eficacia o efectividad, significa hacer lo que se tiene que hacer. Implica la habilidad para determinar y alcanzar los objetivos organizacionales mediante la toma de decisiones.

Analizando a Koontz & O'Donnell (2008), se requiere que se ataque sistemáticamente el problema de lograr una creciente efectividad contando con un plan de acción, con un método de análisis y con una comprensión del instrumental que necesita. Y si bien el trabajo a desarrollar puede parecer distinto en cada empresa, siempre estará presente una verdad fundamental: todo producto y toda actividad de una entidad principia en envejecer tan pronto como nace.

Todo producto, toda operación y toda actividad deben, por lo tanto, someterse cada dos o tres años a una prueba de vida o muerte. Cada producto debe analizarse de la misma forma que consideramos una proposición para emprender un nuevo producto, una nueva operación o una nueva actividad con un presupuesto completo, con los requerimientos de capital, etc.

La decisión crucial es la de asignar recursos y esfuerzos. E independientemente de lo doloroso que sea, hay una regla que hay que seguir al pie de la letra: al asignar recursos, especialmente recursos humanos de alto valor potencial, las necesidades de aquellas áreas que ofrezcan las mayores promesas, deberán satisfacerse primero y en el mayor grado posible. Si esto significa que ya no quedan recursos verdaderamente productivos para el gran número de cosas que sería bueno hacer, pero que no son vitales, entonces es siempre mejor -muchísimo mejor- abandonar esas cosas y no desperdiciar recursos de alto valor potencial, o tratar de sacarle resultados a recursos de bajo valor potencial.

Figura N° 2.4
ADMINISTRACIÓN MODERNA DE LA ORGANIZACIÓN



Fuente: Administración General de Chiavenato

C. La Biblioteca Nacional del Perú

La historia de la Biblioteca Nacional del Perú se remonta al año 1568, cuando la orden jesuita fundó el Colegio Máximo de San Pablo, en la denominada Calle de Estudios. Posteriormente, en 1584, los jesuitas dan asilo al italiano Antonio Ricardo quien introduce la imprenta en Lima. Ricardo imprime el primer libro incunable en América del Sur denominado *Doctrina Christiana y catecismo para instrucción de los indios y las más personas, que han de ser enseñadas en nuestra Santa Fe*.

En 1616, se fundó en el mismo local el Colegio de Caciques para indios nobles, entidad que, en 1767 cambia su nombre a "Colegio de Príncipes". En ese mismo año, los Jesuitas son expulsados de las colonias españolas, y al

año siguiente, la biblioteca de la Orden pasó a formar parte de la Universidad Nacional de San Marcos.

El 28 de agosto de 1821, a un mes de haber proclamado la independencia, el General don José de San Martín, firmó el decreto de creación de la Biblioteca del Perú.

Mediante Ley n.º 29565 – Ley de creación del Ministerio de Cultura, publicada el 22 de julio de 2010, se establece que, la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito a dicho Ministerio.

La Biblioteca Nacional del Perú, constituye el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, desarrollando sus actividades a nivel nacional.

Tiene dos sedes, las mismas que se encuentran ubicadas, en la Av. De la Poesía n.º 160, en el distrito de San Borja; y la Gran Biblioteca Pública de Lima, sito en la Av. Abancay, cuadra 4 s/n en el Cercado de Lima. Asimismo, existen cinco Bibliotecas Públicas Periféricas en los distritos de Comas, El Agustino Breña, La Victoria y El Rímac.

El 21 de setiembre de 2014, se publicó el Reglamento de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MC, instrumento de gestión pública para el establecimiento de estándares de calidad, eficacia y eficiencia durante la prestación de los servicios brindados a la ciudadanía por las bibliotecas a cargo del Estado.

El 31 de mayo de 2017, se publicó la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, mediante el cual se establecieron las normas básicas y los lineamientos generales para el funcionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú.

Posteriormente, el 6 de diciembre de 2017, se publicó el Decreto Supremo n.° 010-2017-MC, que aprobó el Reglamento de la Ley n.° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, cuyo objeto es regular los lineamientos generales para el funcionamiento de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley n.° 30570.

Recientemente, el 11 de enero de 2018, ha sido publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el Decreto Supremo n.° 001-2018-MC, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, en cuya Primera Disposición Complementaria Final se dispuso la adecuación de sus documentos de gestión de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, dentro de los 120 días calendarios contados desde su entrada en vigencia.

Al respecto, es preciso señalar que, a través de la Única Disposición Complementaria Derogatoria quedó derogado el Decreto Supremo n.° 024-2002-ED, que aprobó la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas.

La Biblioteca Nacional del Perú es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, facilitando el acceso a la información como un medio para el desarrollo económico y social, y apoyo a la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

Visión

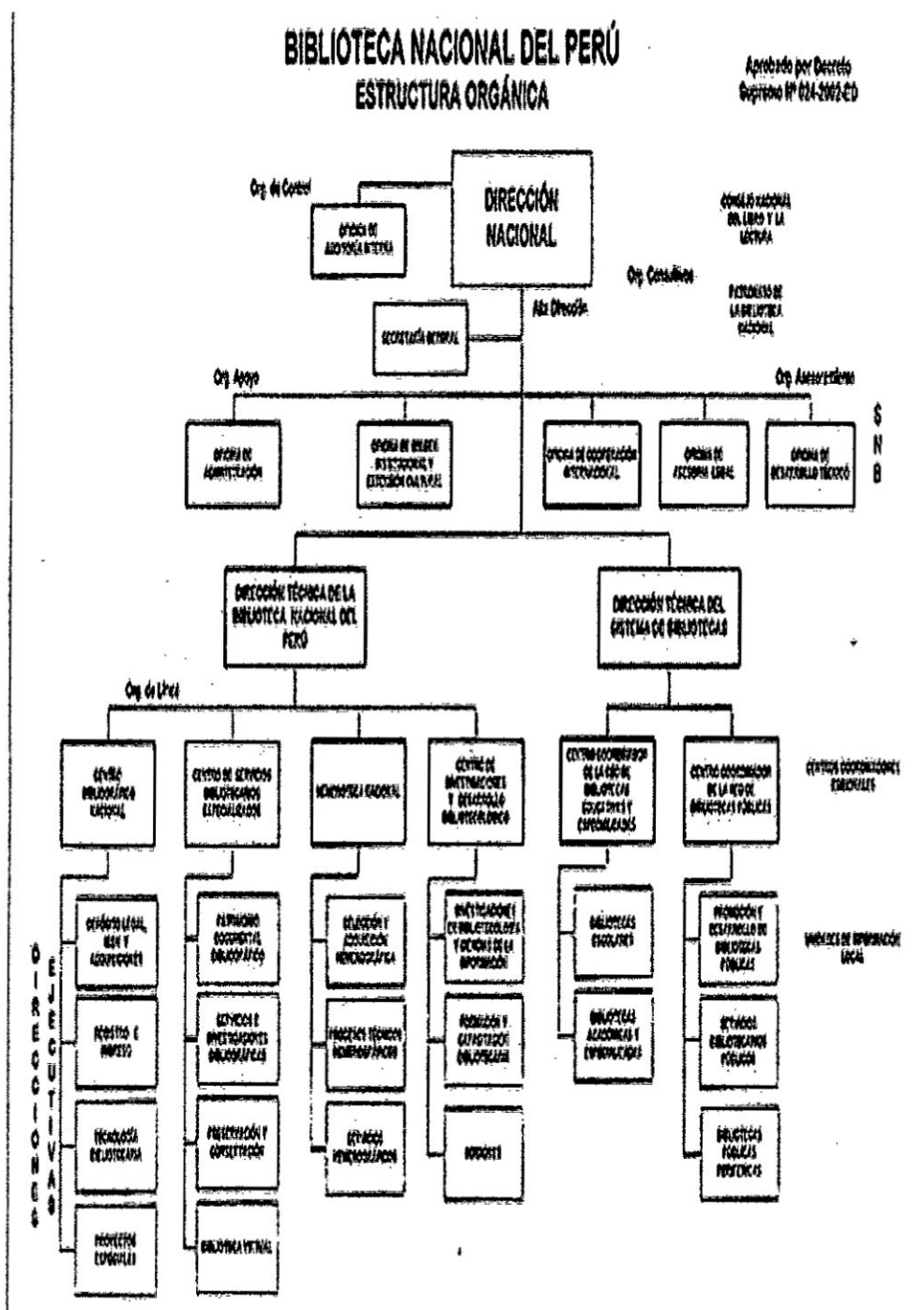
La Biblioteca Nacional del Perú tiene como visión constituirse en una institución cultural consolidada, dinámica y moderna, en tanto depositaria de la producción documental bibliográfica peruana, peruanista y de la más relevante del extranjero; Centro Nacional de Información y verdadero líder en el contexto del Sistema Nacional de Bibliotecas al servicio de la educación e investigación técnica y científica para el desarrollo social, cultural y económico del país.

Misión

La Biblioteca Nacional del Perú es una institución dedicada a la administración eficiente y eficaz del patrimonio cultural documental bibliográfico, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones, informados y proactivos.

Figura N° 2.5

ORGANIGRAMA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo n.º 024-2002-ED

2.5 Definición de términos

Acciones de Control

Efecto de aplicar los procedimientos, técnicas y prácticas en las actividades de control que se desarrollan en una pública. (Argandoña, 2008, p. 15)

Actividades de Control

Son los procedimientos utilizados en las actividades de control de una entidad pública. (Argandoña, 2008, p. 15)

Auditoria Interna

La auditoría interna es una actividad de evaluación independiente dentro de una organización, cuya finalidad es examinar las operaciones contables, financieras y administrativas, como base para la prestación de un servicio efectivo a los más altos niveles de dirección. (Argandoña, 2008, p. 17)

Control Interno

Concepto fundamental de la administración y control, aplicable en las entidades del Estado para describir las acciones que corresponde adoptar a sus titulares y funcionarios para preservar, evaluar y monitorear las operaciones y la calidad de los servicios. (Argandoña, 2008, p. 18)

Componentes del Control Interno

El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí. Estos se derivan del estilo de gobierno de las instituciones y están integrados en el proceso de gestión.

El entorno aporta el ambiente de control en el que las personas desarrollan sus actividades y cumplen con sus responsabilidades de

control. Sirve como base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de los objetivos. Las actividades de control se establecen para ayudar a asegurar que se pongan en práctica las directrices de la dirección para hacer frente a dichos riesgos. Mientras tanto, la información relevante se capta y se comunica por toda la organización. Todo este proceso es supervisado y modificado según las circunstancias. (Argandoña, 2008, p. 18)

Gestión

Conjunto de actividades metódicas y estratégicas para planificar, organizar, dirigir y controlar diversos recursos, con el propósito de lograr objetivos y metas. (Argandoña, 2008, p. 20)

Normas de Auditoría

Son los requisitos de calidad relativas a la personalidad, trabajo y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo. Al respecto tenemos: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), Normas de Control Gubernamental (NCG), etc. (Argandoña, 2008, p. 21)

Riesgos de Control

La identificación y el análisis de los riesgos es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz. (Argandoña, 2008, p. 23)

Sistema de Control.

Conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre sí, con el objeto de evaluar la gestión institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia. (Argandoña, 2008, p. 25)

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Definición de las Variables

3.1.1 Variable Independiente:

X: Control Interno

Concepto fundamental de la administración y control, aplicable en las entidades del Estado para describir las acciones que corresponde adoptar a sus titulares y funcionarios para preservar, evaluar y monitorear las operaciones y la calidad de los servicios. (Argandoña, 2008, p. 35)

3.1.2 Variable Dependiente:

Y: Gestión

Conjunto de actividades metódicas y estratégicas para planificar, organizar, dirigir y controlar diversos recursos, con el propósito de lograr objetivos y metas. (Argandoña, 2008, p. 45)

3.2 Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
CONTROL INTERNO (Variable Independiente)	Concepto fundamental de la administración y control, aplicable en las entidades del Estado para describir las acciones que corresponde adoptar a sus titulares y funcionarios para preservar, evaluar y monitorear las operaciones y la calidad de los servicios.	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía de la Dirección • Asignación de autoridad
		Evaluación de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los riesgos • Valoración de los riesgos
GESTIÓN (Variable Dependiente)	Conjunto de actividades metódicas y estratégicas para planificar, organizar, dirigir y controlar diversos recursos, con el propósito de lograr objetivos y metas.	Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo • Documentos de Gestión • Estructura organizacional
		Fases de la gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar • Organizar • Controlar

3.3 Hipótesis general e hipótesis específica

3.3.1 Hipótesis General

El control interno se relaciona favorablemente con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.

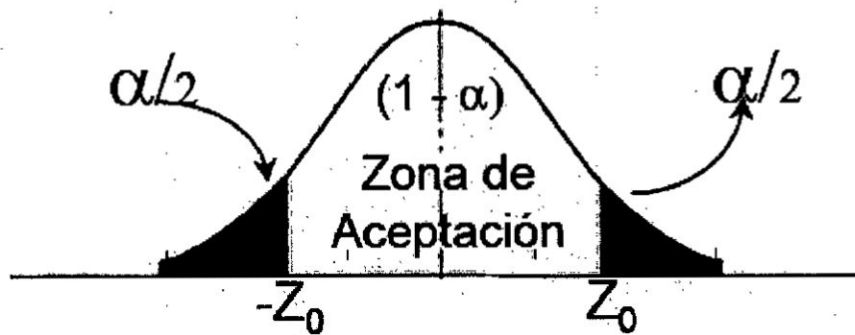
3.3.2 Hipótesis Específicas

1. El control interno se relaciona de forma positiva con la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.
2. El control interno se relaciona positivamente con las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

3.3.3 Nivel de significancia:

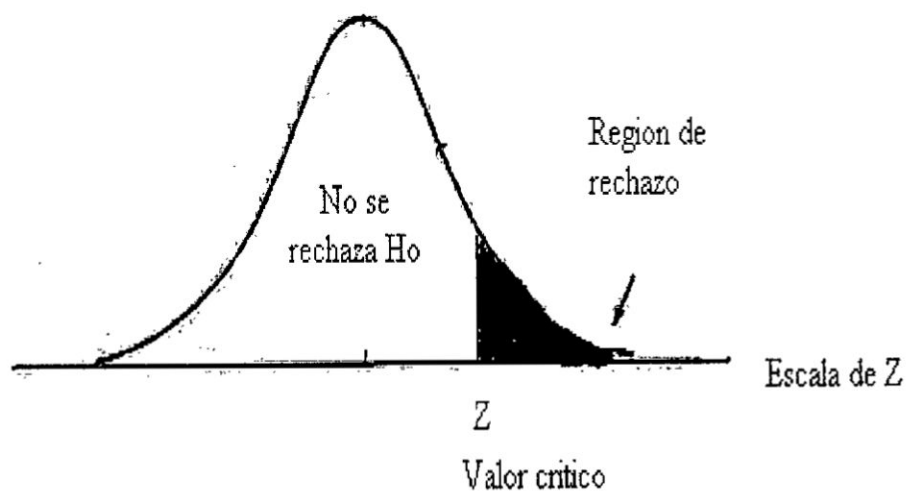
Probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando es verdadera. Se le denota mediante la letra griega α , también es denominada como nivel de riesgo, este término es más adecuado ya que se corre el riesgo de rechazar la hipótesis nula, cuando en realidad es verdadera. Este nivel está bajo el control de la persona que realiza la prueba.

Si suponemos que la hipótesis planteada es verdadera, entonces, el nivel de significación indicará la probabilidad de no aceptarla, es decir, estén fuera de área de aceptación. El nivel de confianza $(1-\alpha)$, indica la probabilidad de aceptar la hipótesis planteada, cuando es verdadera en la población.



La distribución de muestreo de la estadística de prueba se divide en dos regiones, una región de rechazo (conocida como región crítica) y una región de no rechazo (aceptación). Si la estadística de prueba cae dentro de la región de aceptación, no se puede rechazar la hipótesis nula.

La región de rechazo puede considerarse como el conjunto de valores de la estadística de prueba que no tienen posibilidad de presentarse si la hipótesis nula es verdadera. Por otro lado, estos valores no son tan improbables de presentarse si la hipótesis nula es falsa. El valor crítico separa la región de no rechazo de la de rechazo.



IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Investigación

El presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación aplicada, esta clase de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. En la investigación aplicada o empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas y resolver problemas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación aplicada es la que soluciona problemas prácticos.

4.2 Diseño de la Investigación

La investigación realizada se circunscribe en el diseño no experimental, de corte longitudinal (transversal). Según Hernández, et al. (2014, p. 152) en la investigación no experimental “no se realiza manipulación deliberada de las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” y es transversal, porque recopila datos en un solo momento dado.

En tal sentido, la investigación realizada comprende un diseño no experimental, en razón a que tanto la variable independiente: control interno y la variable dependiente: gestión, no han sido manipuladas, siendo estas observadas dentro del ámbito de una entidad pública, la Biblioteca Nacional del Perú y luego analizadas. Su corte corresponde a uno transversal, en razón a que su desarrollo y evaluación ha sido realizado en un tiempo determinado, año 2017.

El nivel de la investigación es descriptivo y correlacional. Según Hernández, et al. (2014, p. 154) señalan que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de

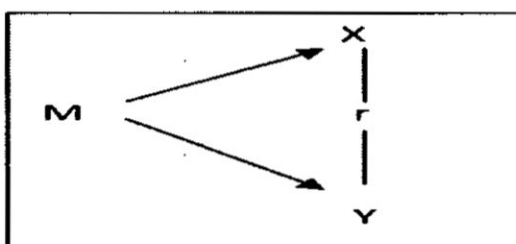
personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno sometido a análisis. Trabaja sobre realidades de hecho, la cual se considera asociativa.

Los estudios Correlacionales evalúan la relación, asociación entre dos o más variables, el comportamiento de una variable en función de la otra y brindan pistas para suponer influencias y relaciones de causa - efecto. Tamayo y Tamayo (2006) señala que:

La investigación correlacional tiene como objeto determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores, la existencia y fuerza de esta covariación se mide estadísticamente a través de coeficientes de correlación. Permite identificar asociaciones entre variables.(p. 35).

La investigación es explicativa por que se ha determinado la influencia de la variable dependiente: gestión sobre la variable independiente: control interno, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas y vinculadas entre sí.

El diseño utilizado se expresa sintéticamente en el siguiente diagrama:



Donde:

M = Muestra

X = Variable 1 (Control Interno)

Y = Variable 2 (Gestión)

r = Relación entre variables

4.3 Población y Muestra

4.3.1 Población

Según Hernández, et al. (2014, p. 170) consideran que la población constituye la totalidad del fenómeno a estudiarse, en el cual las unidades de la población poseen características comunes, las cuales se estudian y dan origen a los datos correspondientes a la investigación.

La población en la presente investigación está conformada por los informes de auditoría y los documentos emitidos por el órgano de control institucional de la entidad, relacionados con la implementación del control interno y la evaluación de Riesgos en la Biblioteca Nacional del Perú, comprende los años 2015 - 2017.

4.3.2 Muestra

Según Hernández, et al. (2014, p. 171) el conjunto de elementos de los que se toma la información en el proceso de muestreo se llama muestra y el número de elementos que lo componen tamaño muestral. La muestra es un subconjunto de la población lo más representativa posible, siendo los métodos de muestreo las técnicas estadísticas que permiten seleccionar una muestra lo suficientemente representativa.

La muestra de este trabajo de investigación comprende los años 2015 – 2017 de la siguiente manera:

- 02 Informes de auditoría del Órgano de Control Institucional relacionado con el Control Interno.
- 01 Documento de Orientación de Oficio relacionado con la Evaluación de Riesgos.

Se usó un muestreo no probabilístico por conveniencia es decir a criterio de los investigadores. El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. (Hernández, et al., 2014, p. 180)

Sobre el particular, es preciso señalar que, fueron seleccionados sólo algunos informes y documentos emitidos por la oficina de auditoría interna hoy órgano de control institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, por tratarse de información y documentación reservada y confidencial, que se encuentra a cargo del órgano de control institucional de la entidad.

4.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnicas de Investigación

En la presente investigación las técnicas de recolección de datos fueron la observación y el análisis documental.

Según Hernández, et al. (2014, p. 174) la observación es:

Una técnica de investigación, que consiste en analizar con atención las categorías de análisis en el lugar donde ocurre el fenómeno de estudio. La observación puede ser participante o no participante, dependiendo de la intervención del investigador durante dicho proceso. El recurso que utiliza para el registro de los datos se llama diario de campo.

Por tanto, la observación es la técnica que permite apreciar de manera directa las operaciones y actividades que interactúan en el proceso de gestión de la entidad que ha sido objeto de investigación.

Para realizar el análisis documental se han consultado libros, revistas, legislación nacional e internacional, así como informes de auditoría, y documentos que permitieron evidenciar los riesgos, relacionados al tema de la investigación.

4.4.2 Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos de recolección de datos utilizados han sido la Ficha de Observación (Lista de cotejo) y el análisis de contenido. La Ficha de observación o lista de cotejo ha sido el instrumento utilizado para registrar la información visual captada sobre el control interno existente y el proceso de gestión de la entidad objeto de estudio.

El análisis documental nos permitió recopilar los datos contenidos en las normas legales, administrativas, informes y documentos de

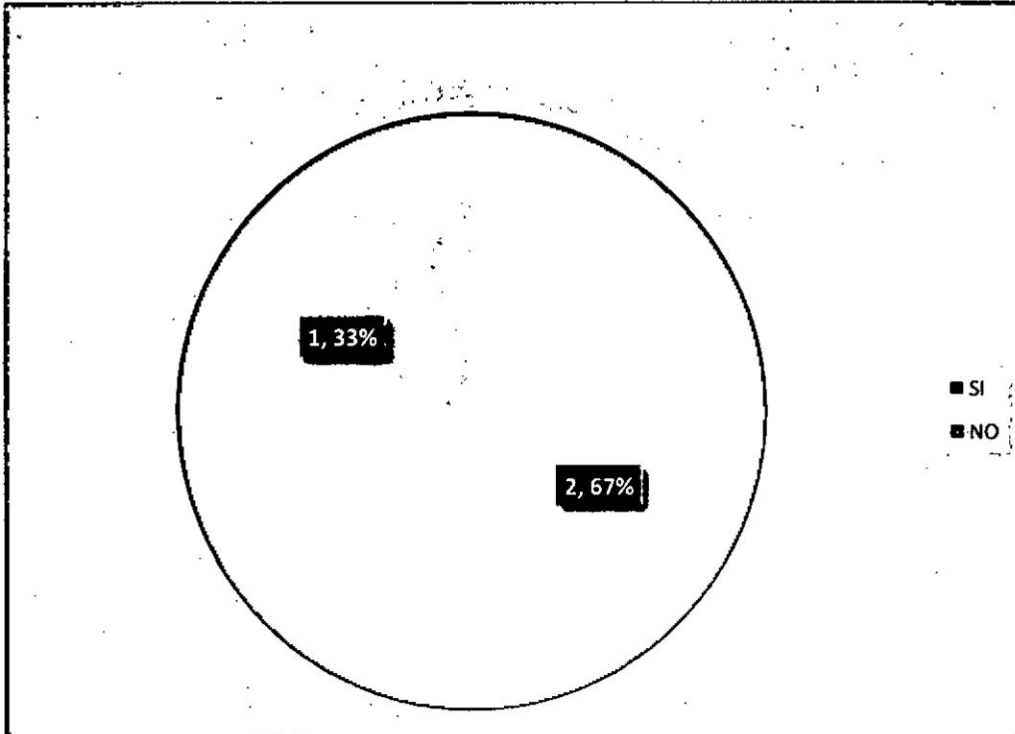
4. Integra el control interno a todos los procesos, actividades y tareas	0	3
5. Promueve el ambiente de confianza que incluya la existencia de mecanismos que favorezcan la retroalimentación para la mejora continua	0	3
6. Comunica funciones y niveles de autoridad del puesto.	0	3
7. Asigna autoridad y responsabilidad.	2	1
8. Asume responsabilidades y rinde cuentas.	3	0
9. Delega autoridad.	3	0
10. Ejerce autoridad.	3	0

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Figura N° 5.1

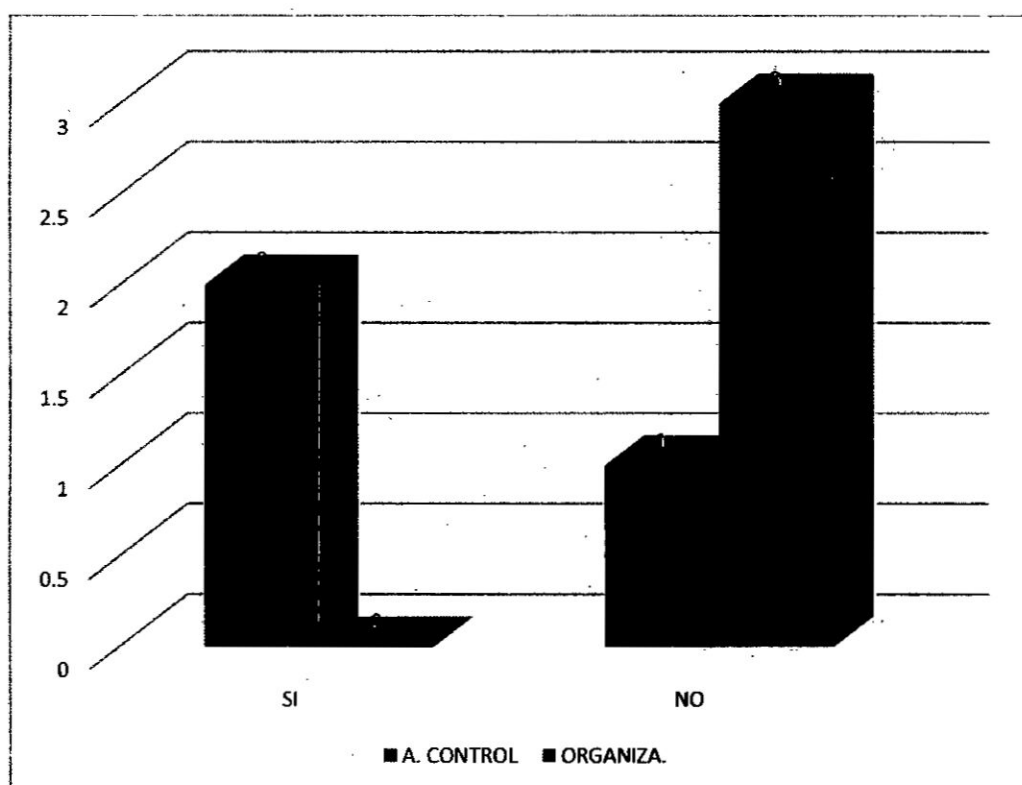
ACTITUD DE APOYO PERMANENTE HACIA EL CONTROL INTERNO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.1
COMPARACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA
BNP EN EL PERIODO 2017



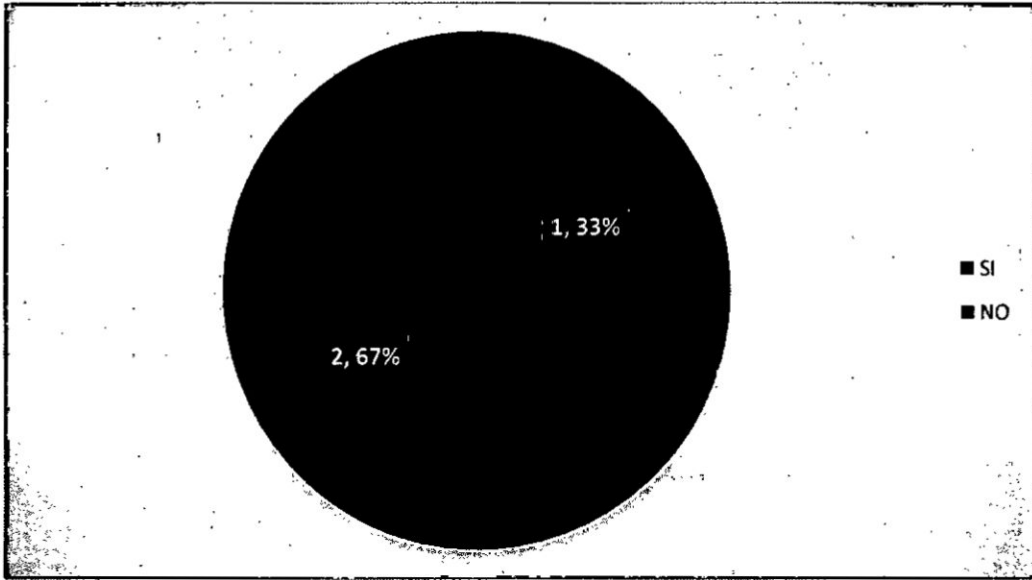
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

En los resultados mostrados a través del gráfico N° 5.1 y figura N° 5.1, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 67 % de las respuestas indican que el ambiente de control si refleja una aptitud de apoyo permanente hacia el control interno, mientras que un 33 % de las respuestas indican que no refleja una actitud de apoyo.

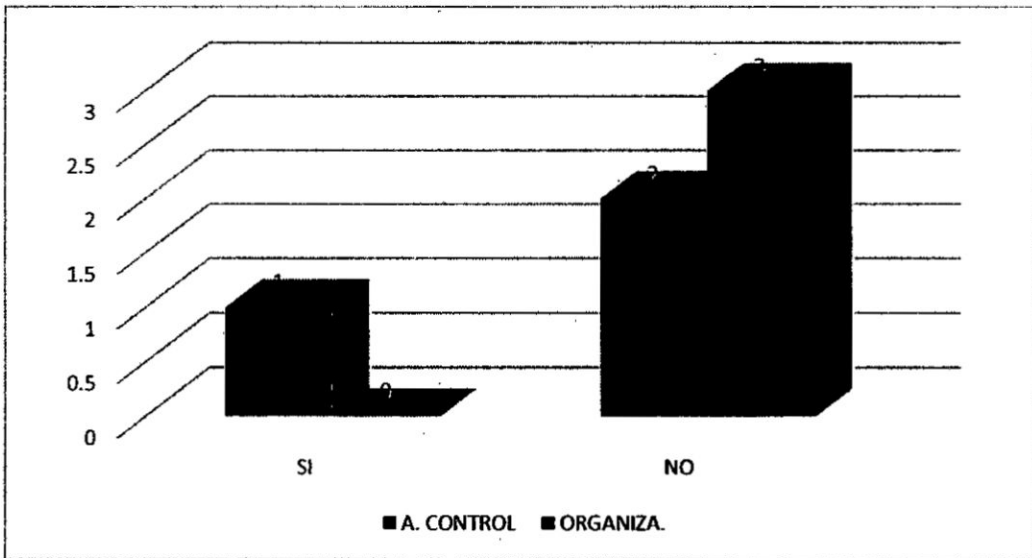
Figura N° 5.2
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.2
COMPARACIÓN DEL AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA BNP EN EL PERIODO 2017



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

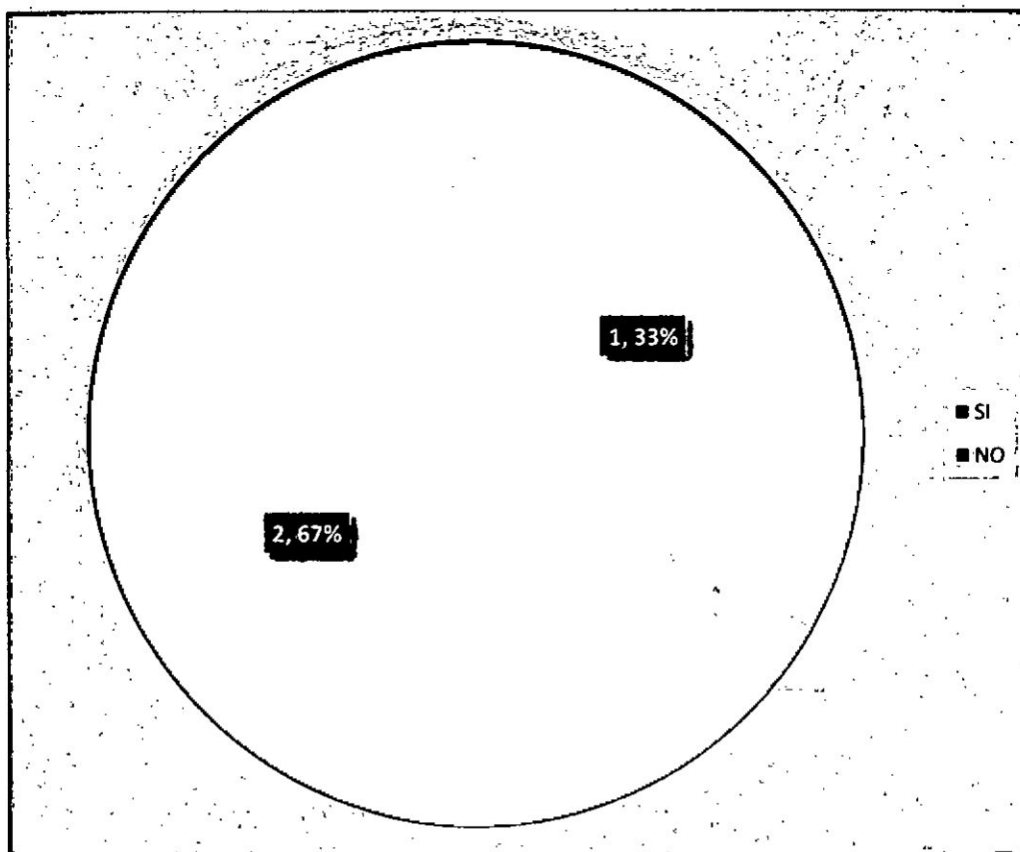
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

En los resultados del gráfico N° 5.2 y figura N° 5.2, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 33% de las respuestas indican que el ambiente de control si evalúa y supervisa en forma continua el funcionamiento del control interno, mientras que un 67% de las respuestas indican que no evalúa y supervisa.

Figura N° 5.3

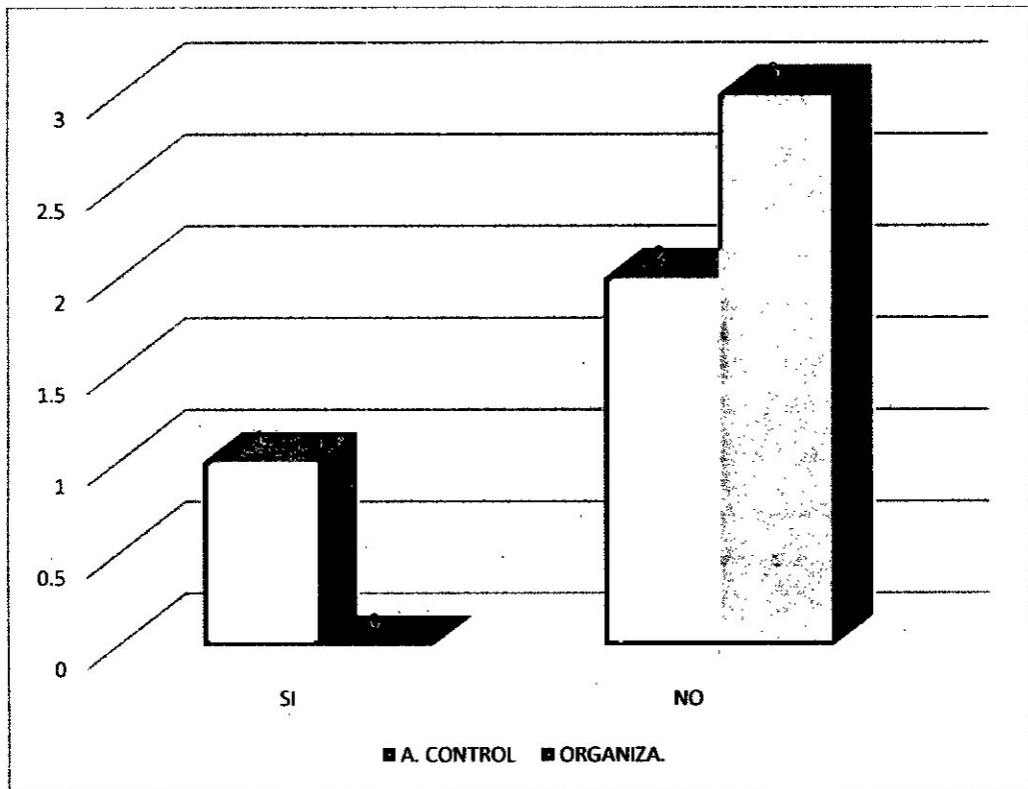
IMPORTANCIA DE EJERCER Y EJECUTAR EL CONTROL INTERNO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.3
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA BNP EN EL PERIODO 2017



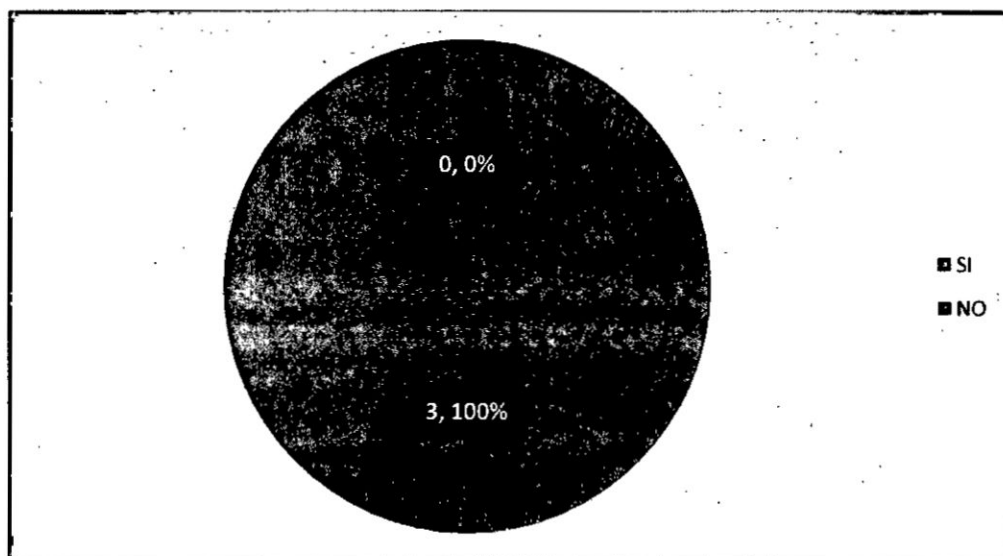
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.3 y figura N° 5.3 y respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 33% de las respuestas indican que el ambiente de control si hace entender al personal la importancia de la responsabilidad de ejercer y ejecutar el control interno, mientras que un 67% de las respuestas indica que no es así.

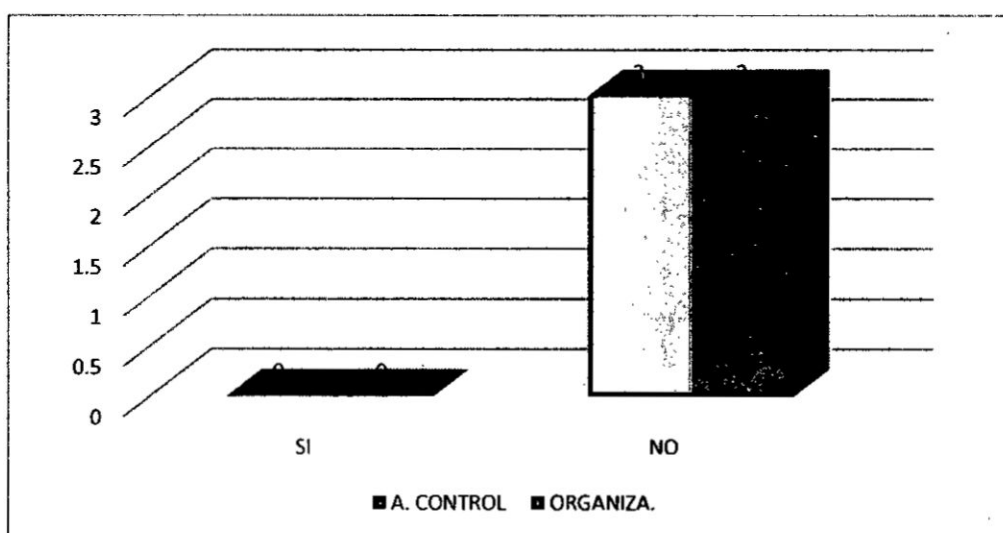
Figura N° 5.4
INTEGRACIÓN DEL CONTROL INTERNO A LOS PROCESOS.
ACTIVIDADES Y TAREAS



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.4
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE
LA BNP EN EL PERIODO 2017



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

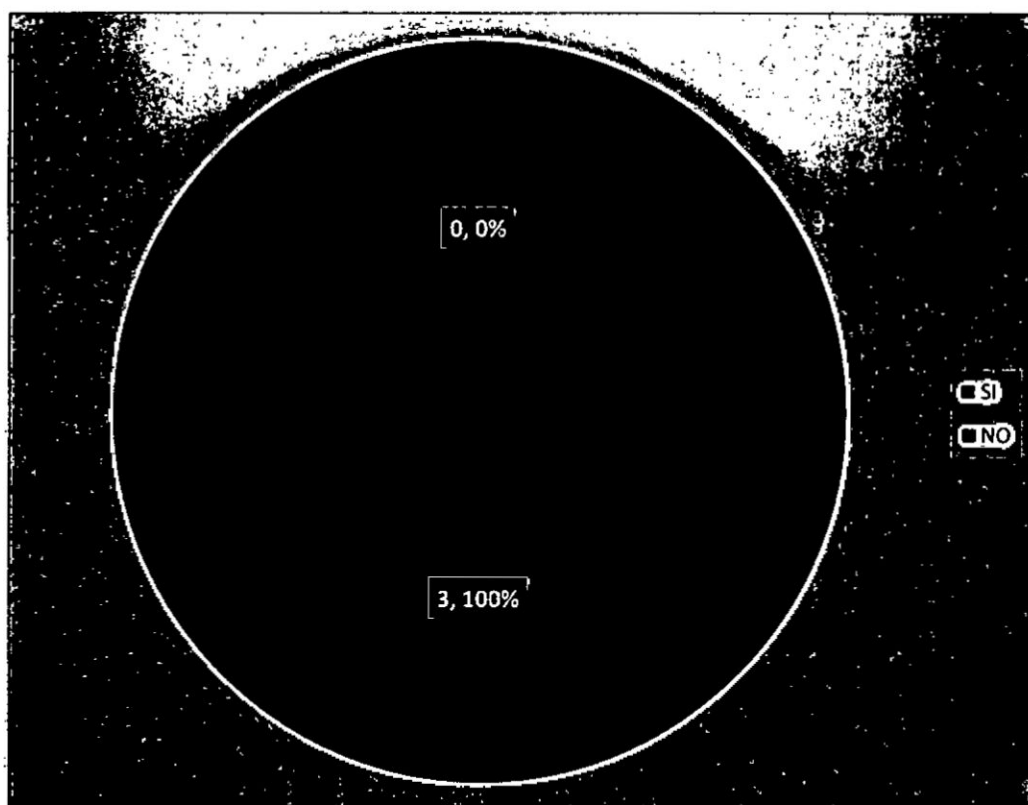
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.4 y figura N° 5.4, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control no integra el control interno a todos los procesos, actividades y tareas.

Figura N° 5.5

AMBIENTE DE CONFIANZA QUE INCLUYE MECANISMOS QUE FAVORECEN LA RETROALIMENTACIÓN CONTINUA

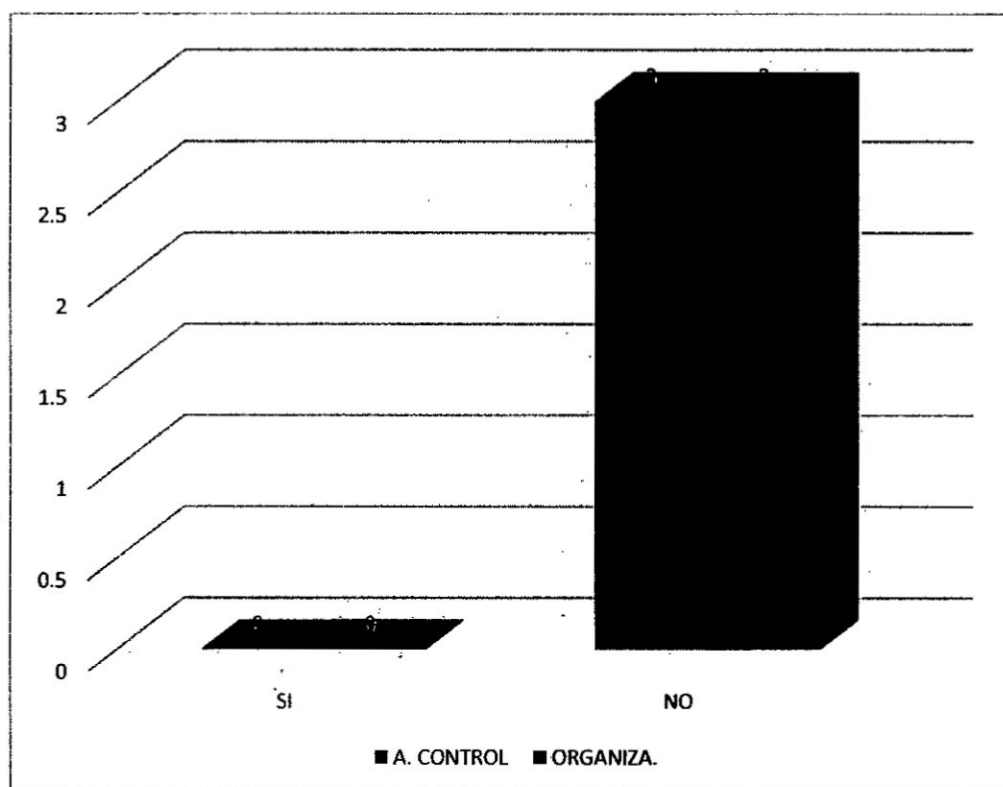


Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.5

COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA BNP EN EL PERIODO 2017



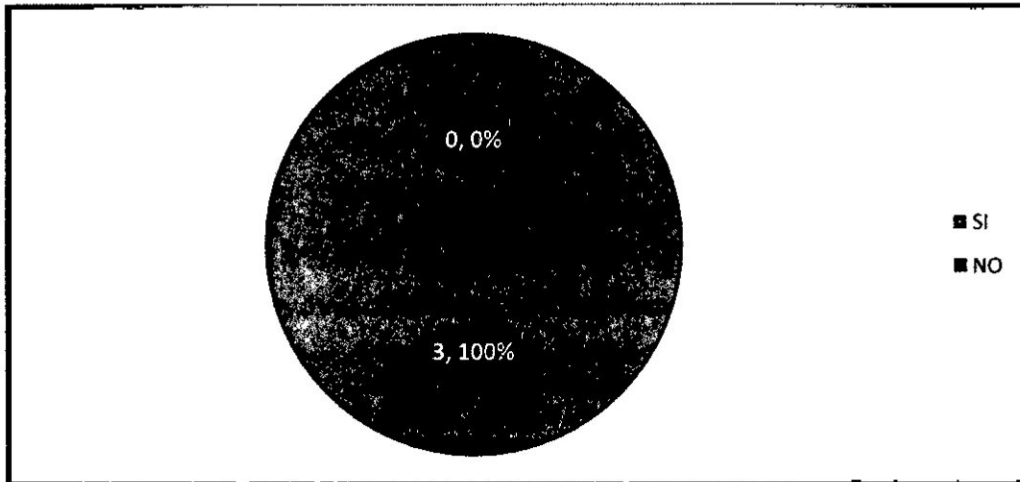
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.5 y la figura N° 5.5, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control no promueve el ambiente de confianza que incluya la existencia de mecanismos que favorezcan la retroalimentación para la mejora continua.

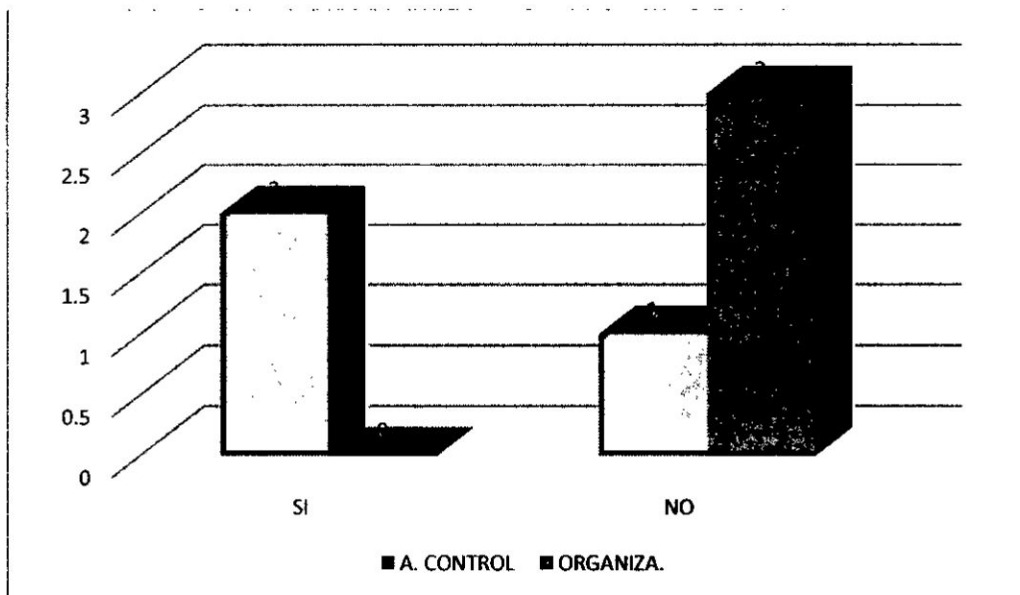
Figura N° 5.6
COMUNICACIÓN DE FUNCIONES Y NIVELES DE AUTORIDAD DEL PUESTO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.6
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA BNP EN EL PERIODO 2017



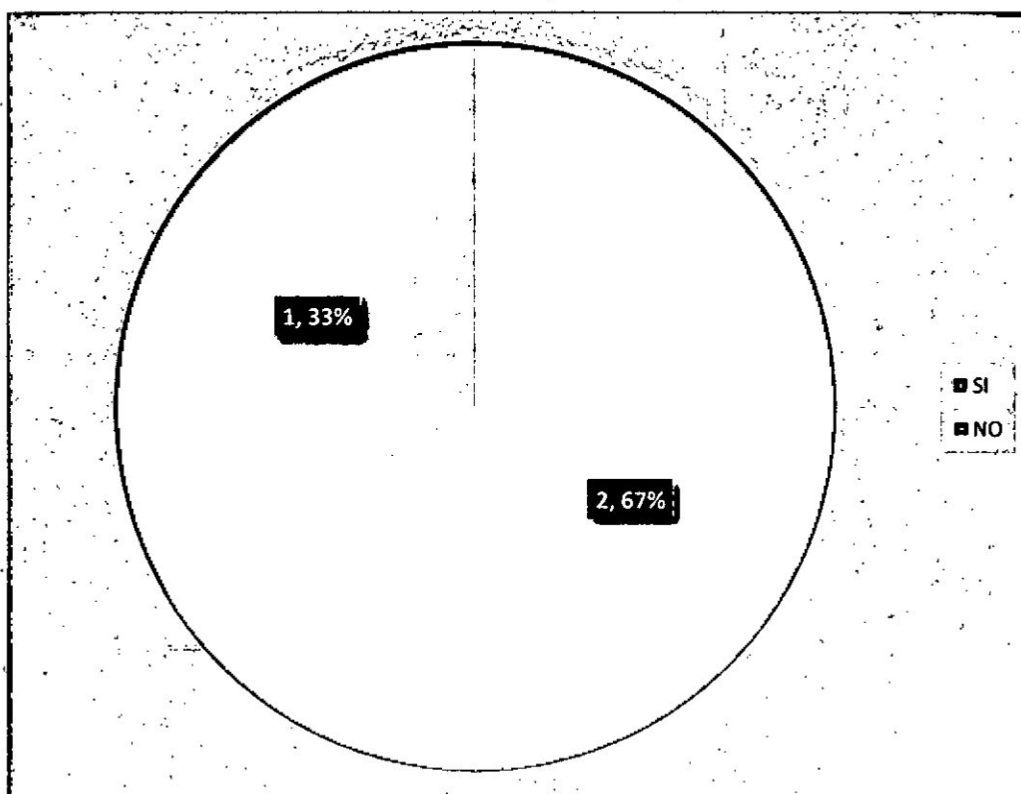
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.6 y figura N° 5.6, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control no comunica funciones y niveles de autoridad del puesto.

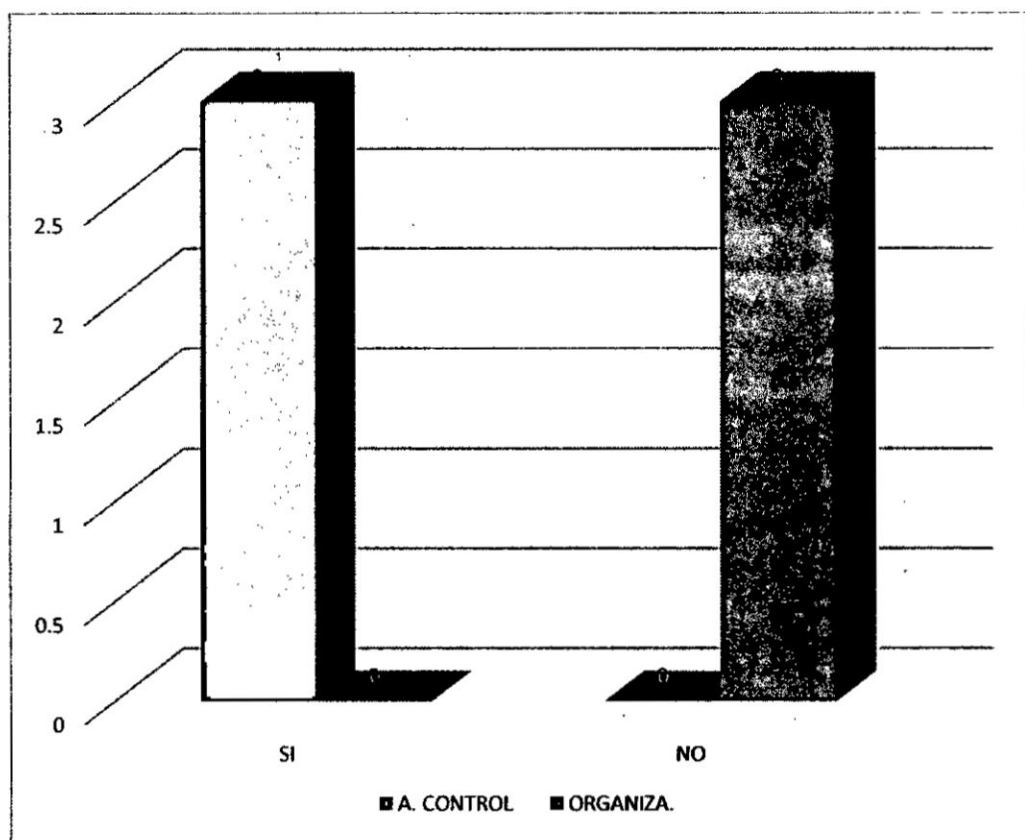
Figura N° 5.7
ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.7
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE
LA BNP EN EL PERIODO 2017



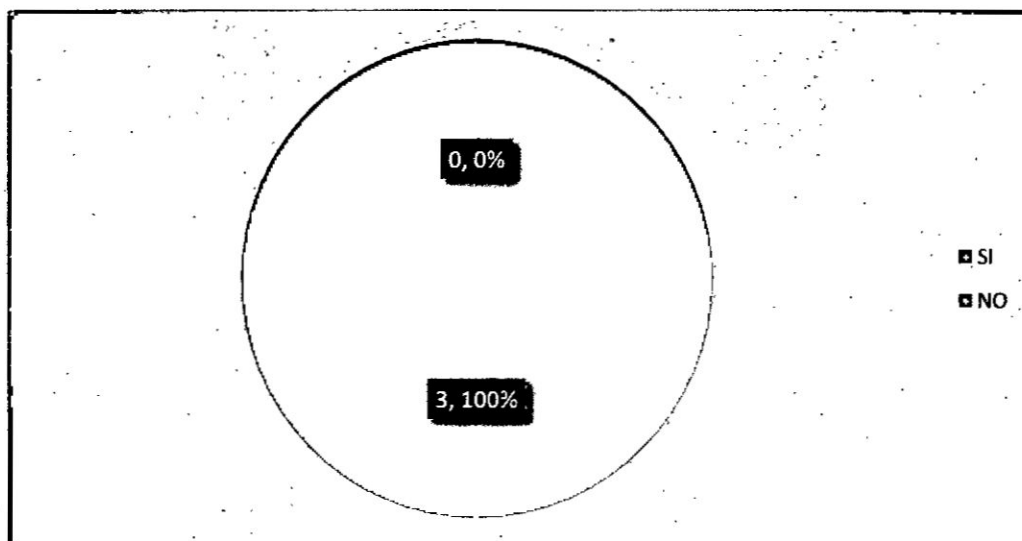
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.7 y figura N° 5.7, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 67% de las respuestas indican que el ambiente de control si asigna autoridad y responsabilidad, mientras que el 33% de las respuestas indican que no.

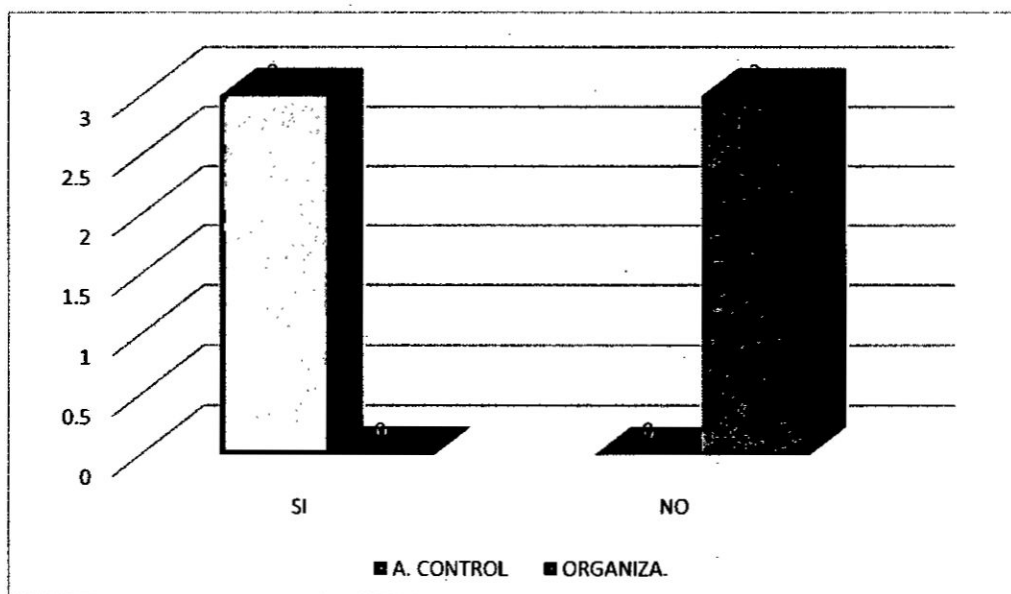
Figura N° 5.8
ASUME RESPONSABILIDAD Y RINDE CUENTAS



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.8
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LA BNP EN EL PERIODO 2017



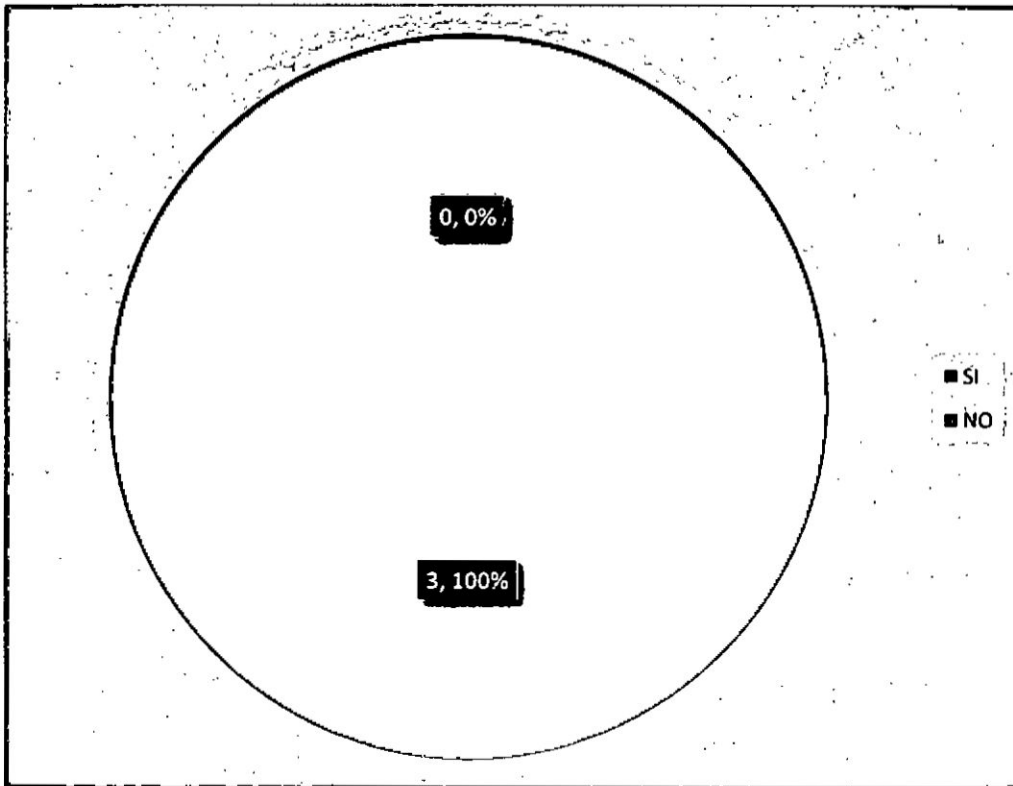
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.8 y la figura N° 5.8, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control si asume responsabilidades y rinde cuentas.

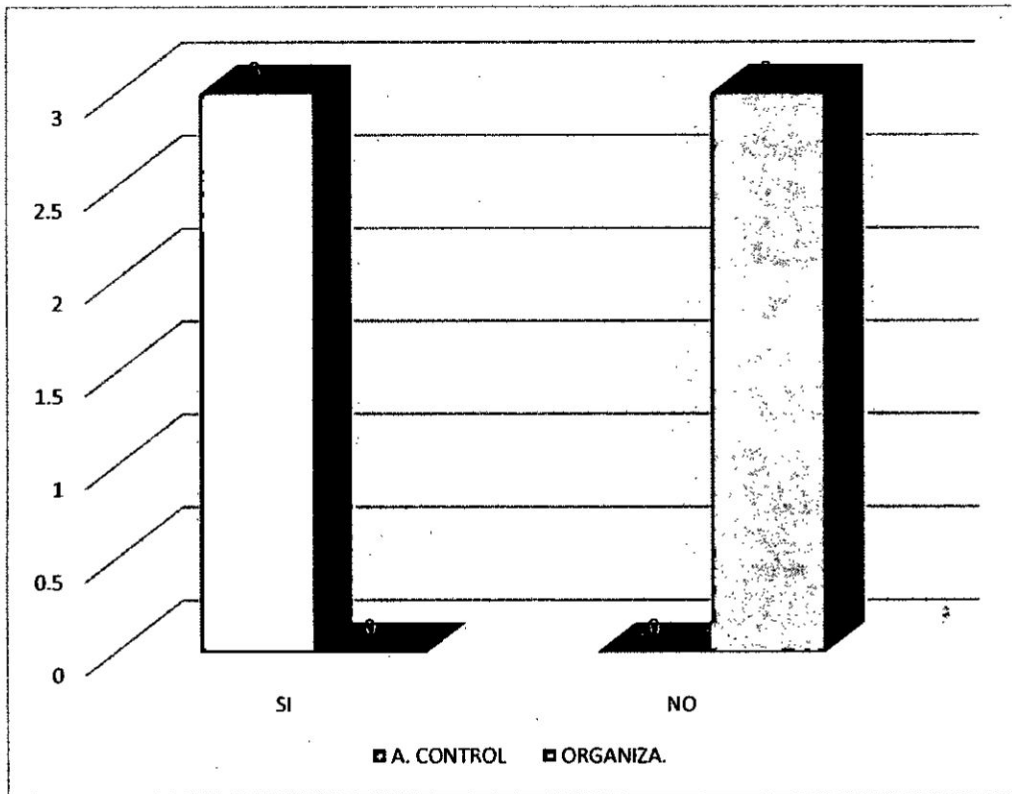
Figura N° 5.9
DELEGACIÓN DE AUTORIDAD



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.9
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE
LA BNP EN EL PERIODO 2017



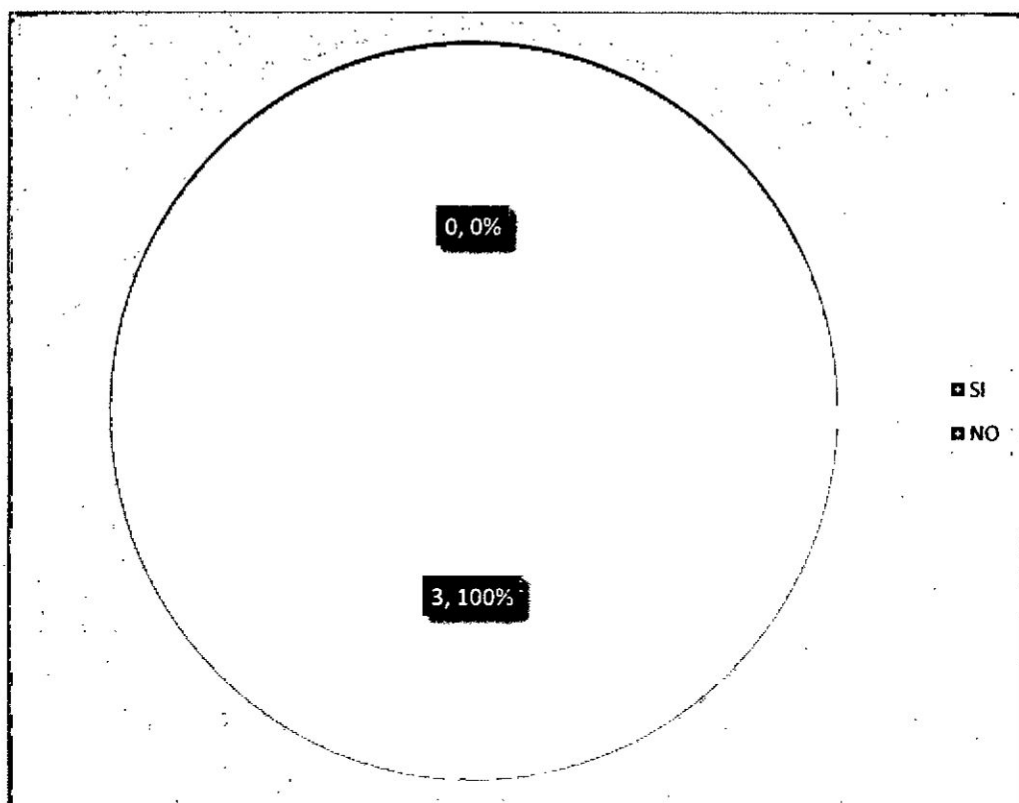
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

De la figura N° 5.9 y gráfico N° 5.9, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control si delega autoridad.

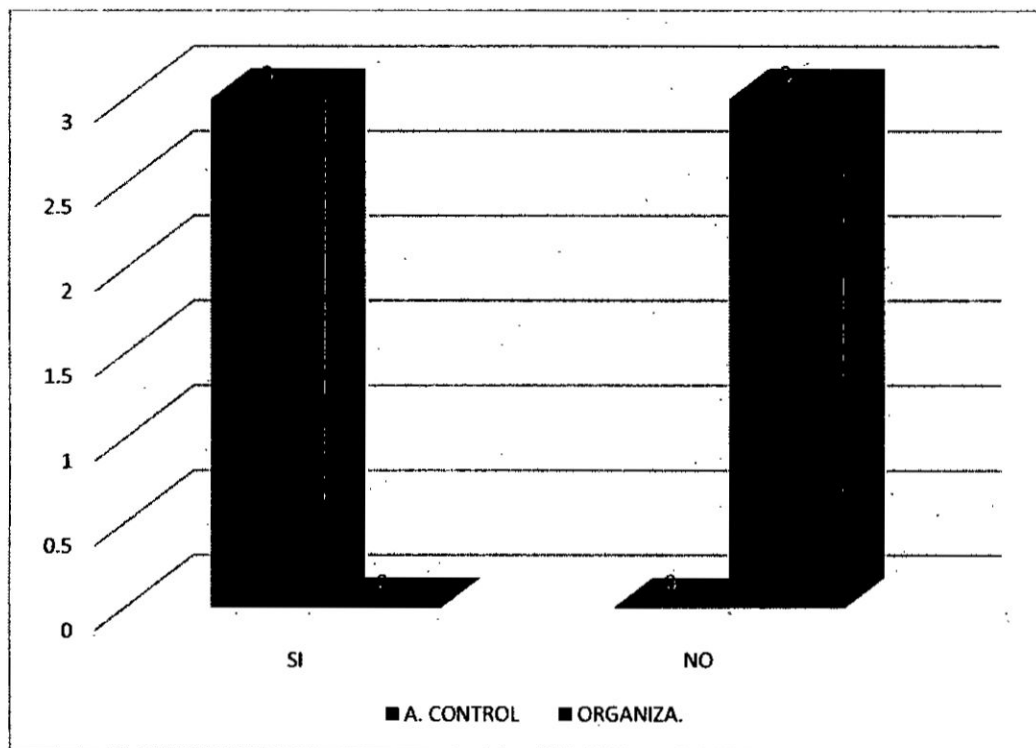
Figura N° 5.10
EJERCICIO DE AUTORIDAD



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.10
COMPARACIÓN ENTRE AMBIENTE DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE
LA BNP EN EL PERIODO 2017



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.10 y figura N° 5.10, respecto a la comparación realizada entre el ambiente de control y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, observamos que el 100% de las respuestas indican que el ambiente de control si ejerce autoridad.

5.2 RIESGOS Y FASES DE LA GESTIÓN

Se examinaron dos Informes y un documento (Orientación de Oficio) emitidos por el órgano de Control Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, al cual se aplicó la lista de cotejos a la dimensión Evaluación de riesgos correspondiente a la variable control interno y la dimensión fases de la gestión correspondiente a la variable gestión, como resultado de lo cual se obtuvo el siguiente resultado

Cuadro N° 5.2
EVALUACIÓN DE RIESGOS

Contenido	SI	NO
11. Las técnicas de identificación de riesgos, toma como base eventos y tendencias pasadas.	0	3
12. Agrupa en categorías los riesgos potenciales mediante procesos claves (estratégicos y operativos).	0	3
13. Se identifican los eventos externos e internos que afectan o puedan afectar a la entidad.	0	3
14. Define matrices para gestionar, comunicar y categorizar.	1	2
15. Identifica consecuencias para minimizar los efectos del riesgo.	1	2
16. Establece métodos para valorar el riesgo.	0	3

Cuadro N° 5.3
FASES DE LA GESTIÓN

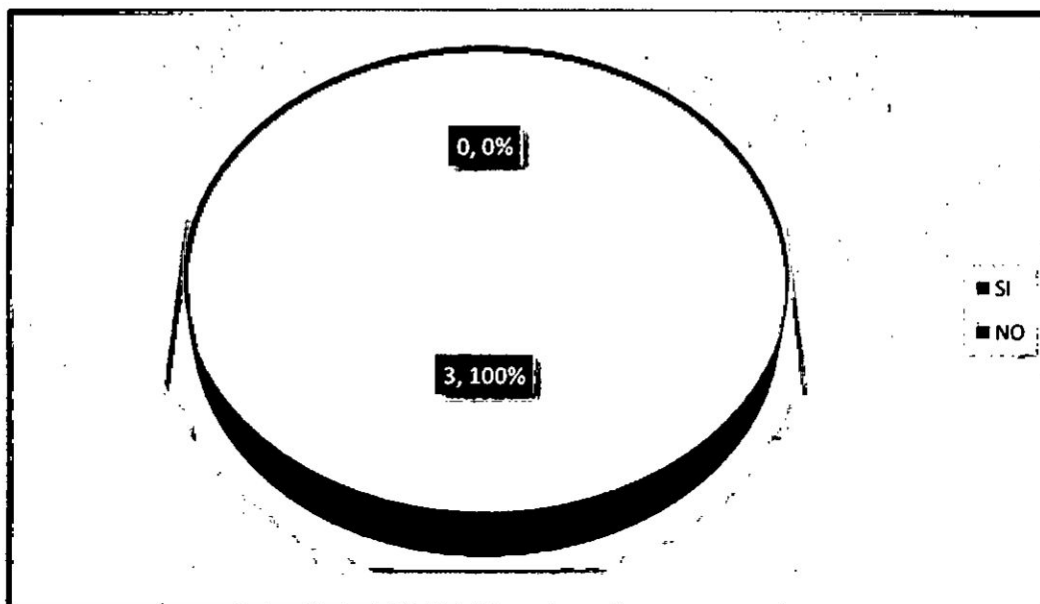
	SI	NO
7	1	2
8	2	1
9	3	0
10	3	0
11	0	3
12	2	1

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Figura N° 5.11

**TECNICAS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, TOMA COMO BASE
EVENTOS Y TENDENCIAS PASADAS**

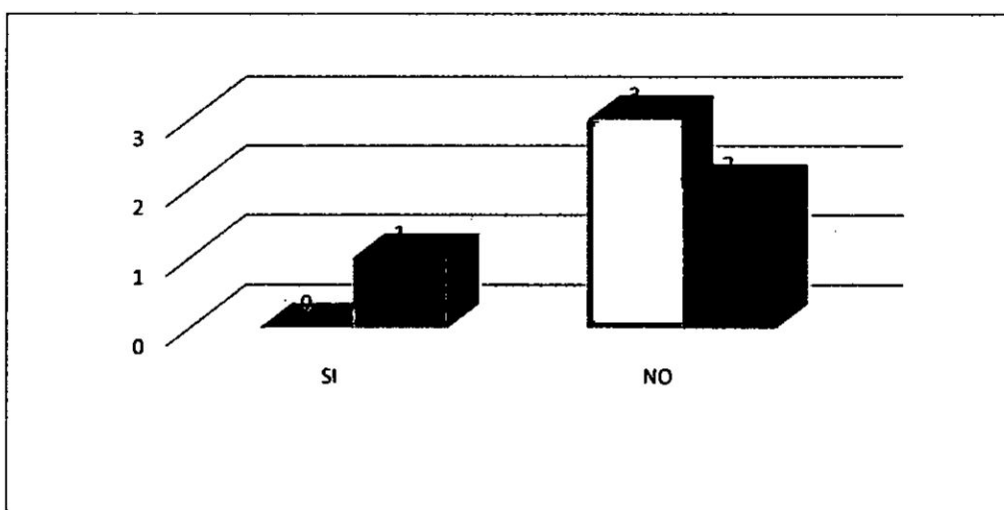


Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.11

**COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS
Y FASES DE LA GESTIÓN**



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

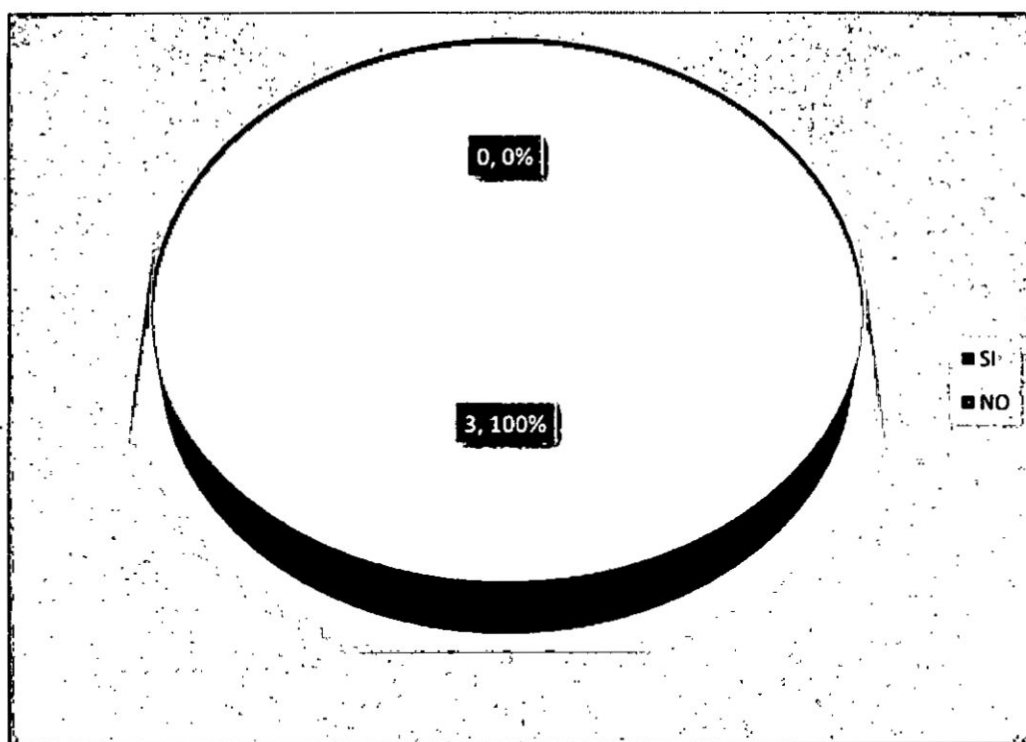
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.11 y figura N° 5.11, respecto a la comparación entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, se observa que el 100% de las respuestas indican que la evaluación de riesgos no toma como base eventos y tendencias pasadas.

Figura N° 5.12

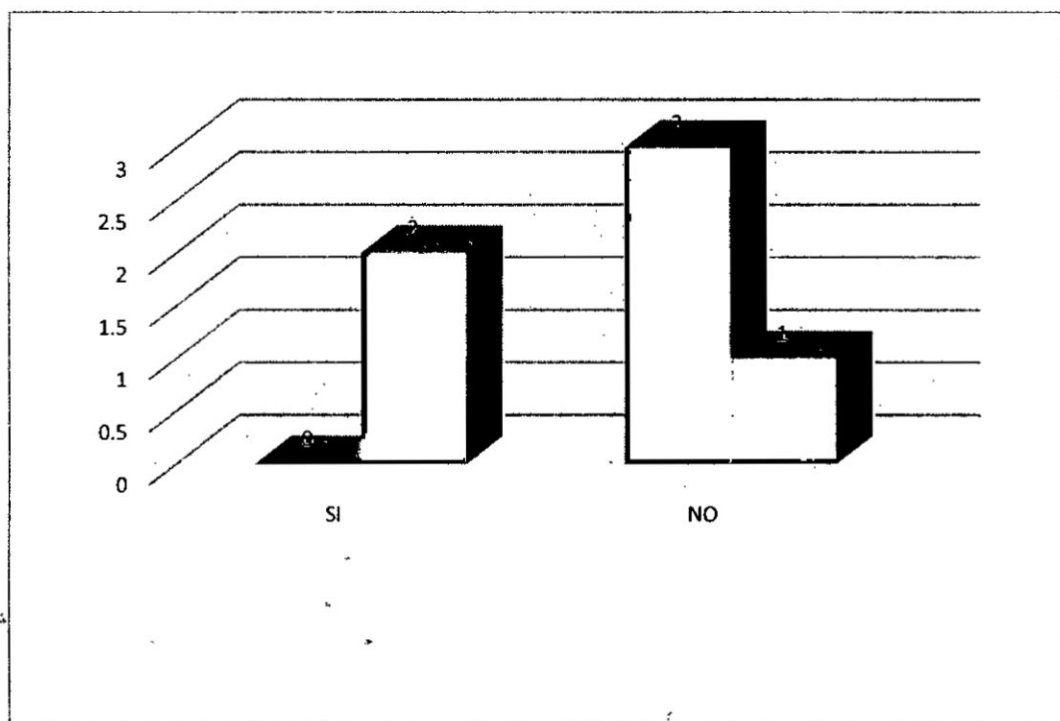
**AGRUPACIÓN EN CATEGORÍAS DE LOS RIESGOS POTENCIALES
MEDIANTE PROCESOS CLAVES (ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS)**



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.12
COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS
Y FASES DE LA GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

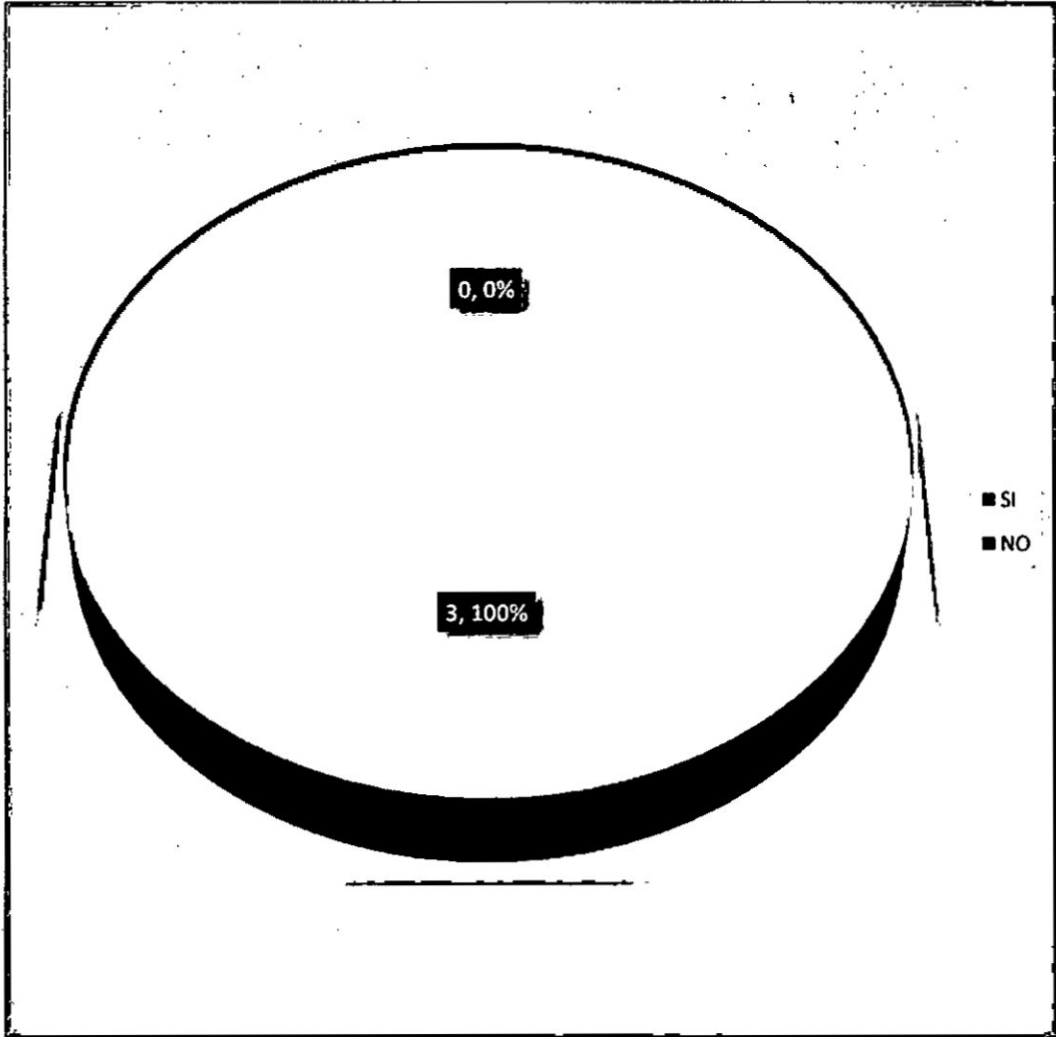
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.12 y figura N° 5.12, respecto a la comparación entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, se evidencia que el 100 % de las respuestas indican que la evaluación de riesgos no agrupa en categorías los riesgos potenciales mediante procesos claves (estratégicos y operativos).

Figura N° 5.13

**IDENTIFICA RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN O
PUEDAN AFECTAR A LA ENTIDAD**

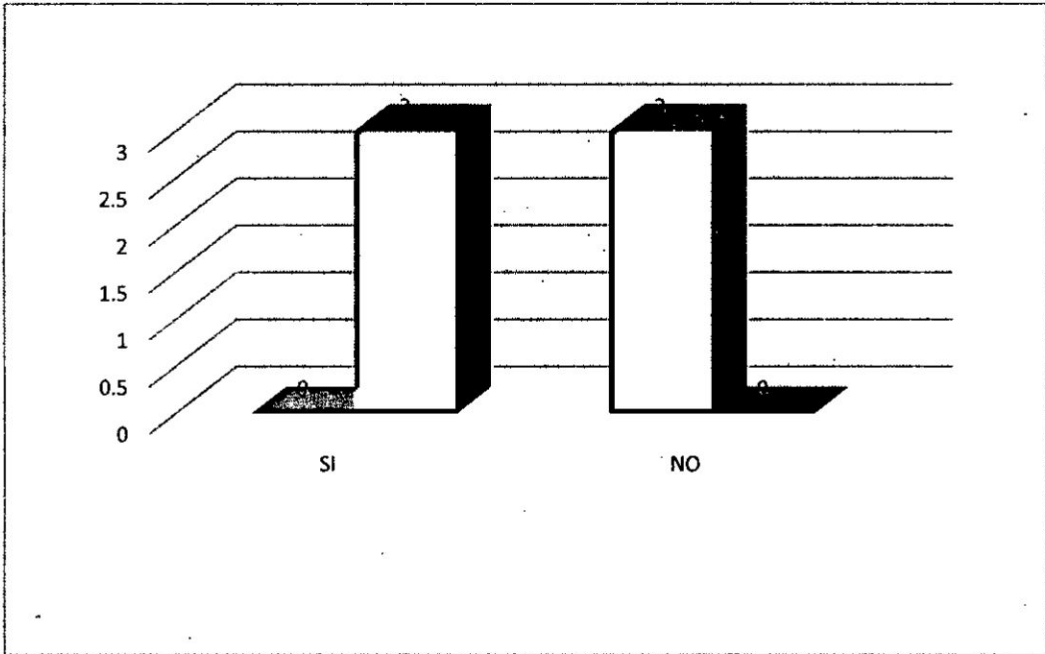


Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.13

COMPARACIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS Y FASES DE LA GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

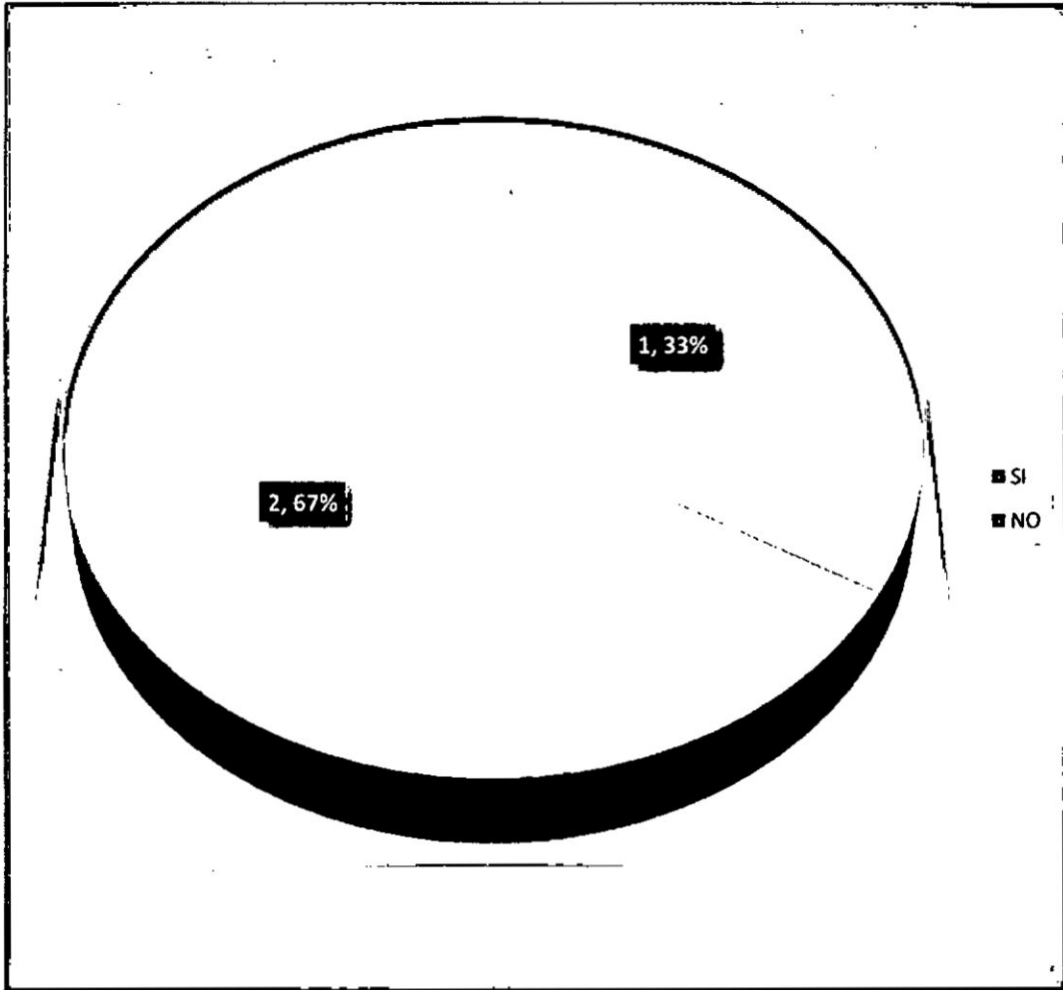
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

En los resultados del gráfico N° 5.13 y figura N° 5.13, respecto a la comparación realizada entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, observamos que el 100% de las respuestas indican que la evaluación de riesgos no identifica los eventos externos e internos que afectan o puedan afectar a la entidad.

Figura N° 5.14

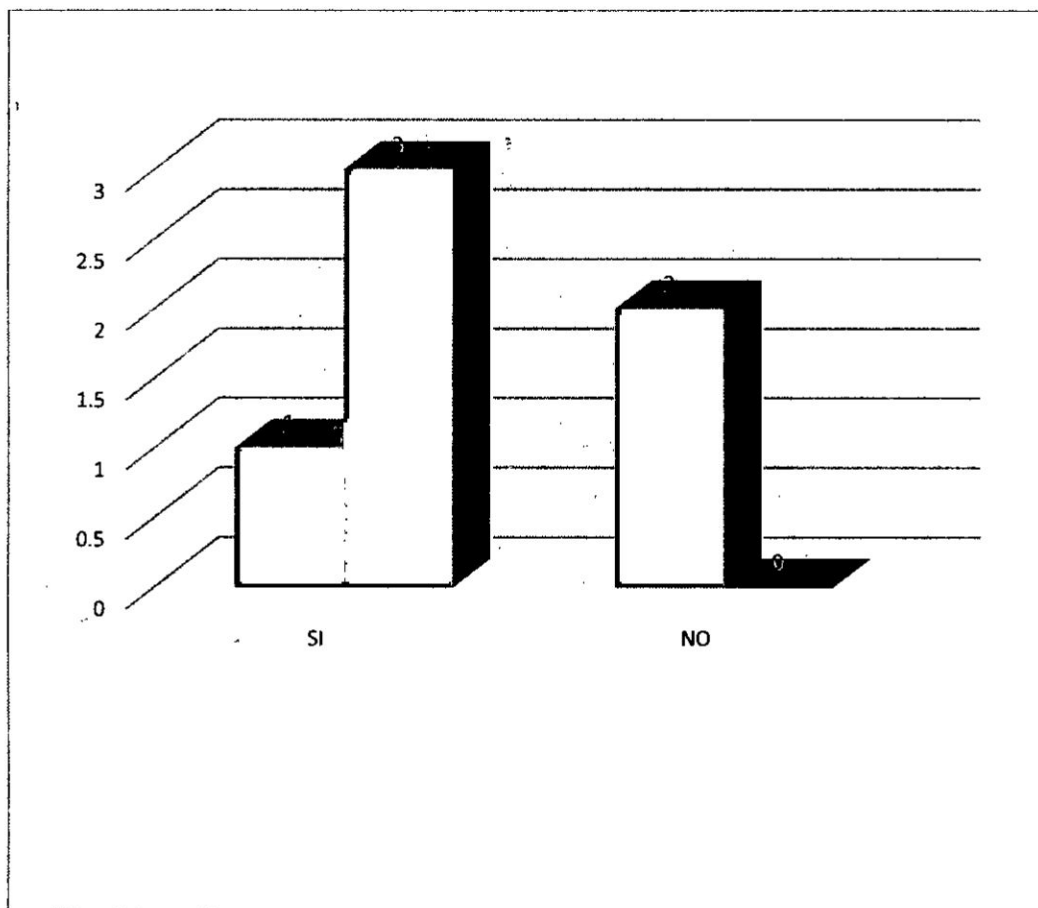
DEFINE MATRICES PARA GESTIONAR, COMUNICAR Y CATEGORIZAR



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.14
COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y LAS FASES
DE LA GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

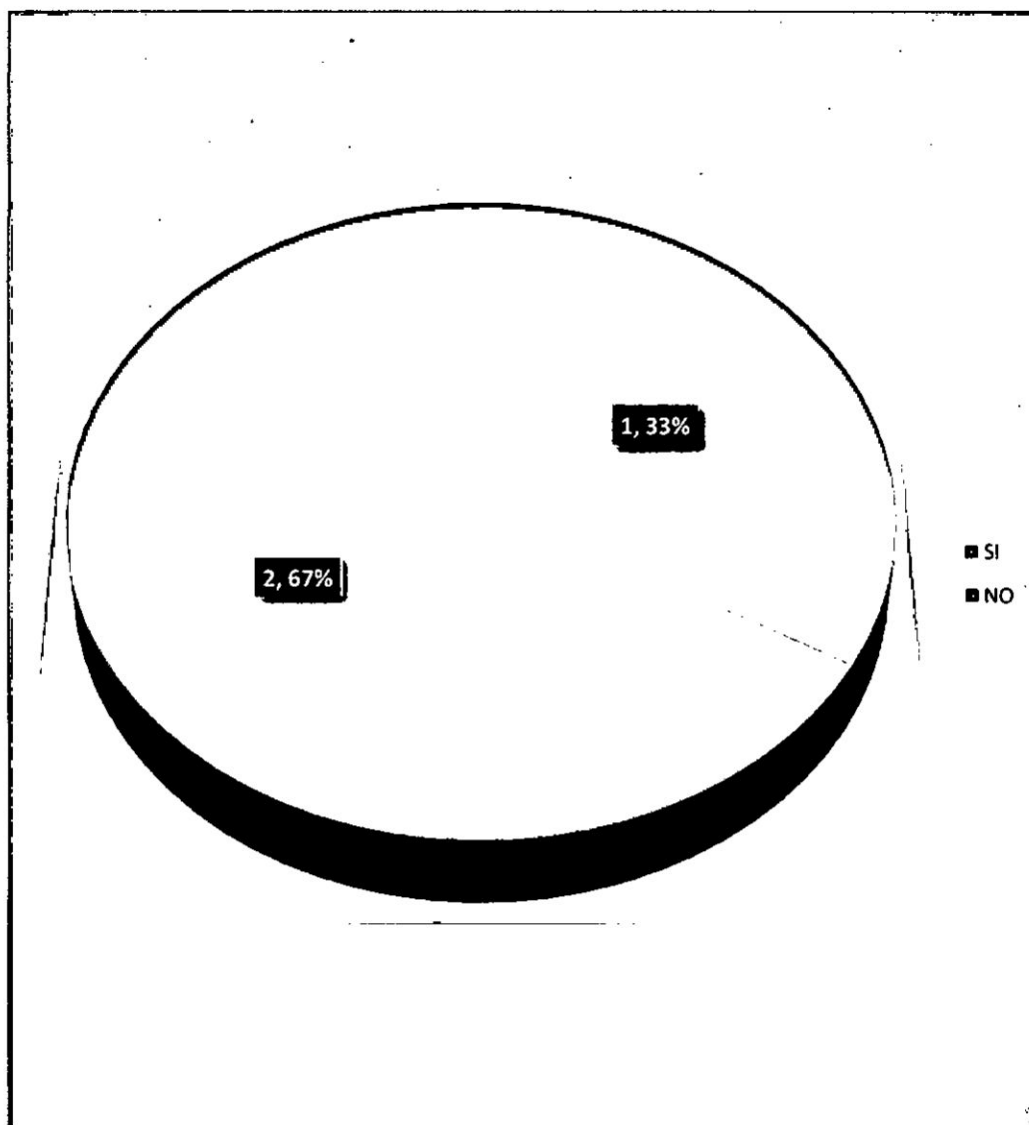
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

En los resultados del gráfico N° 5.14 y figura N° 5.14, respecto a la comparación realizada entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, observamos que el 33% de las respuestas indican que la evaluación de riesgos si define matrices para gestionar, comunicar y categorizar, mientras que el 67% indica que no evalúa y supervisa.

Figura N° 5.15

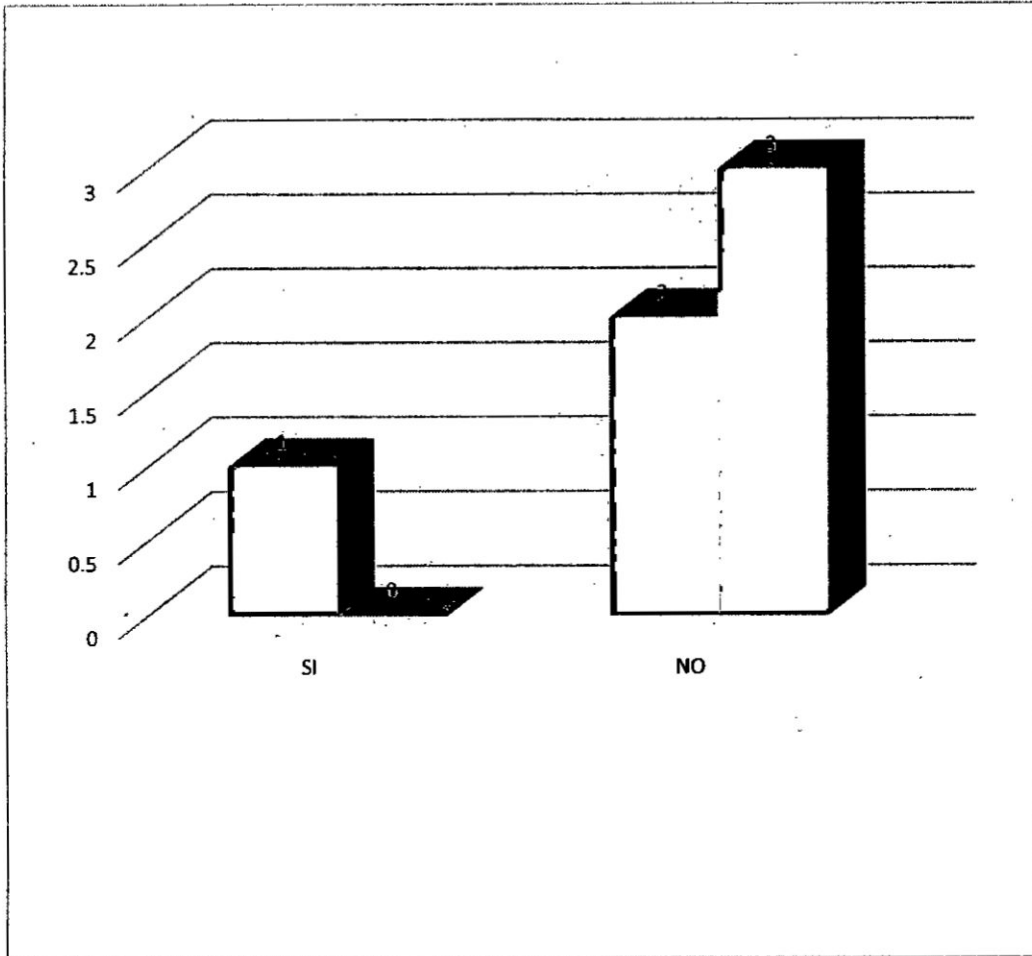
IDENTIFICA CONSECUENCIAS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DEL RIESGO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.15
COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS
Y LAS FASES DE LA GESTIÓN



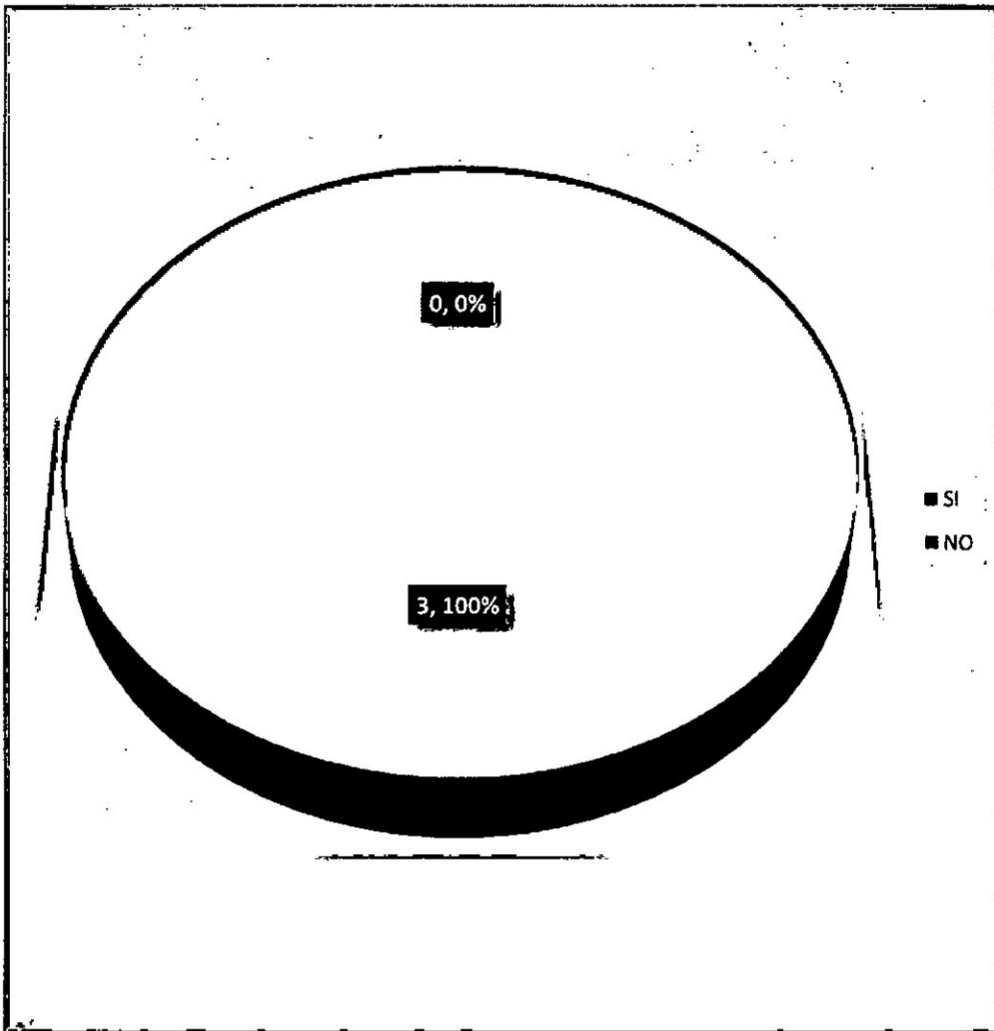
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

En los resultados del gráfico N° 5.15 y figura N° 5.15, respecto a la comparación realizada entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, observamos que el 33% de las respuestas indican que la evaluación de riesgos si identifica consecuencias para minimizar los efectos del riesgo, mientras que el 67% indica que no.

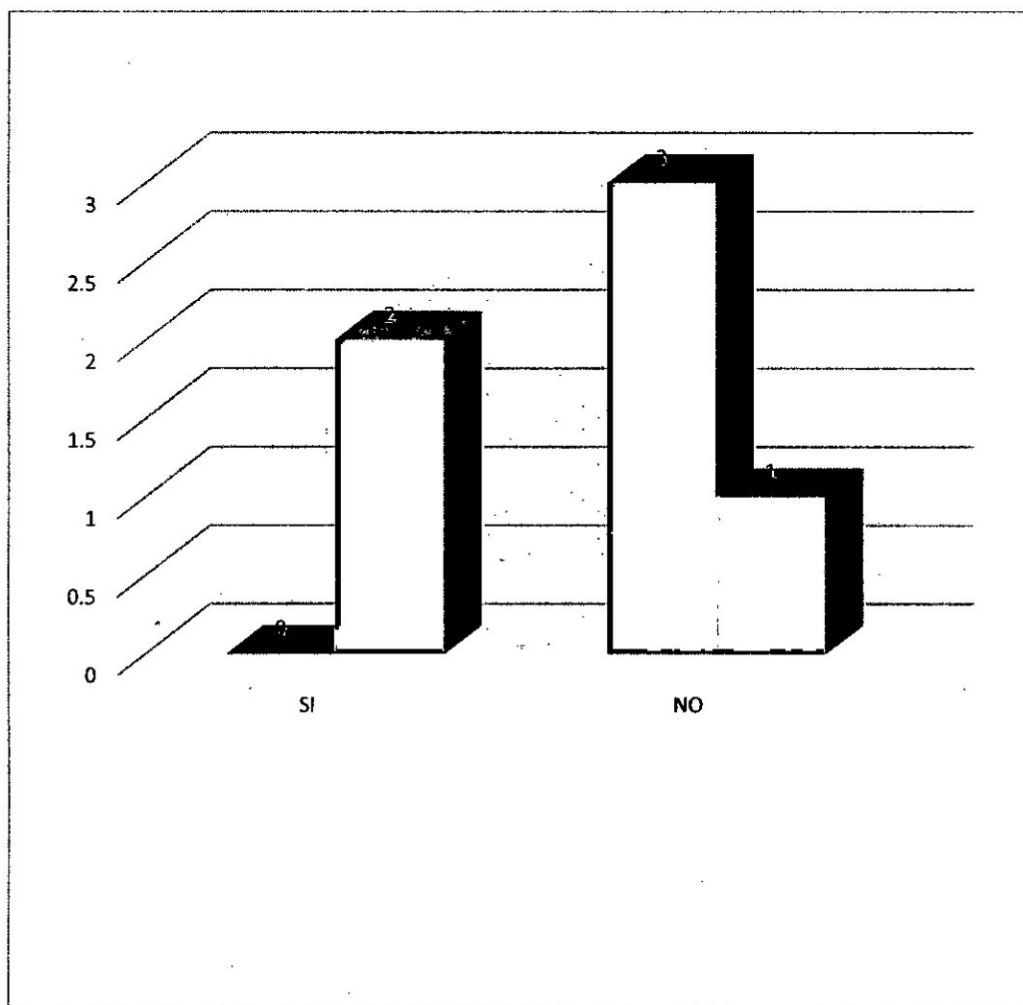
Figura N° 5.16
MÉTODOS PARA VALORAR EL RIESGO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Gráfico N° 5.16
COMPARACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS
Y LAS FASES DE LA GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

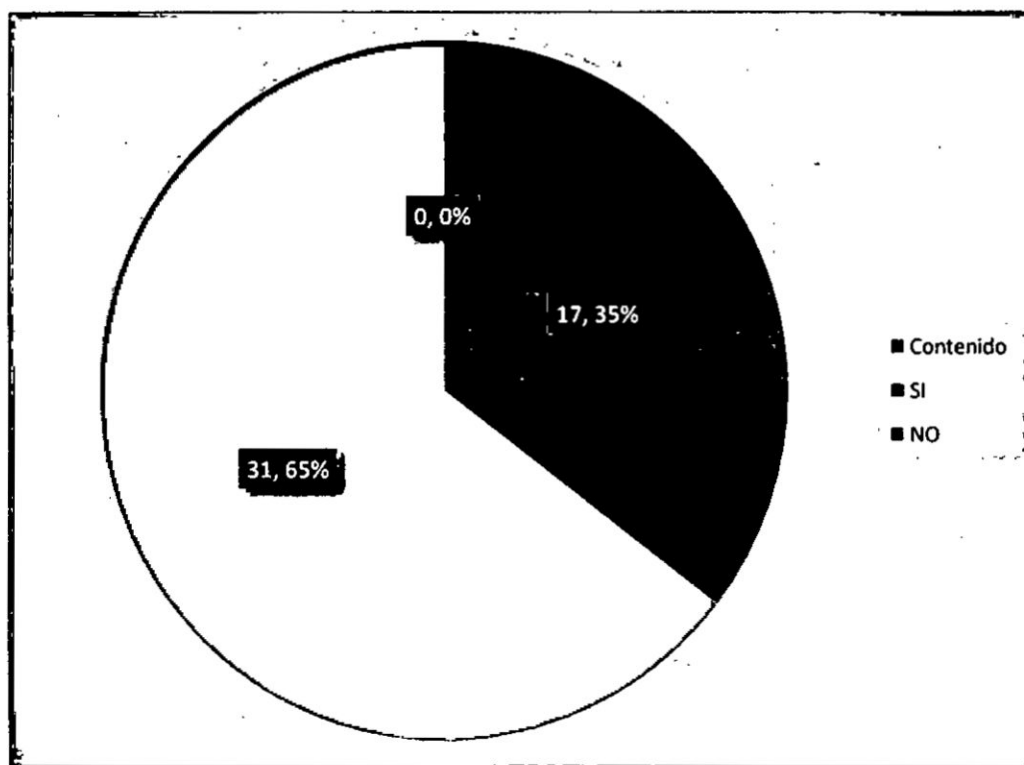
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del gráfico N° 5.16 y figura N° 5.16, respecto a la comparación realizada entre la evaluación de riesgos y las fases de la gestión, observamos que el 100% de las respuestas indican que la evaluación de riesgos no establece métodos para valorar el riesgo.

5.3. Control Interno y Gestión

Figura N° 5.17
CONTROL INTERNO



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Cuadro N° 5.4

RESULTADOS TOTALES DEL CONTROL INTERNO

Contenido	SI	NO
CONTROL INTERNO	17	31

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

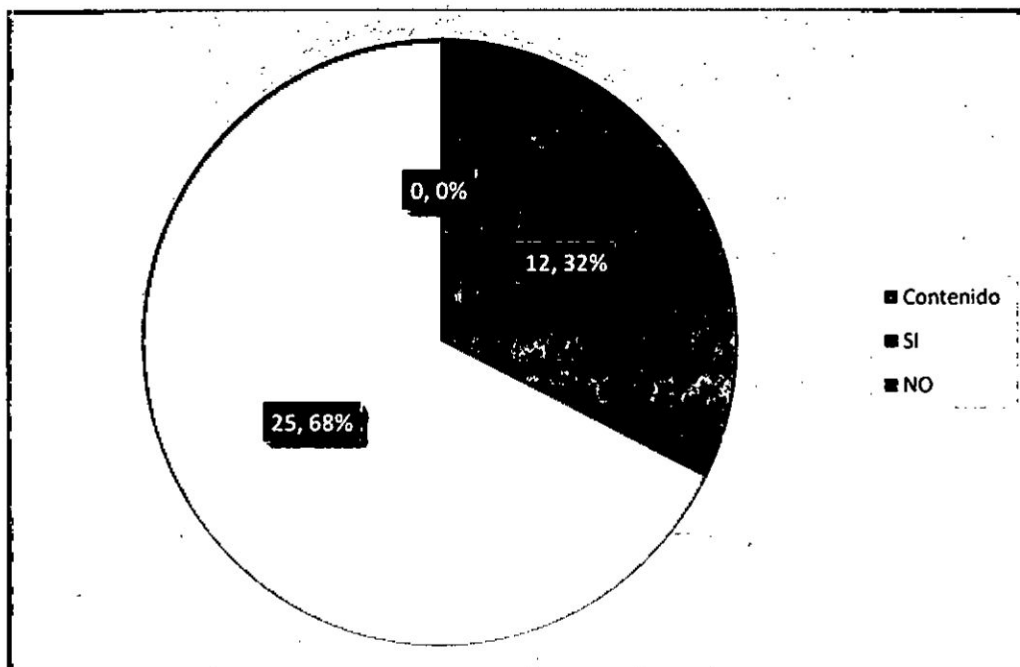
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del cuadro N° 5.3 y figura N° 5.17, observamos que el 35% de las respuestas indican que el control interno si se relaciona con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, mientras que un 65% indica que no se relaciona.

Figura N° 5.18

GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Cuadro N° 5.5

RESULTADOS TOTALES DE GESTIÓN

Contenido	SI	NO
GESTIÓN	12	25

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

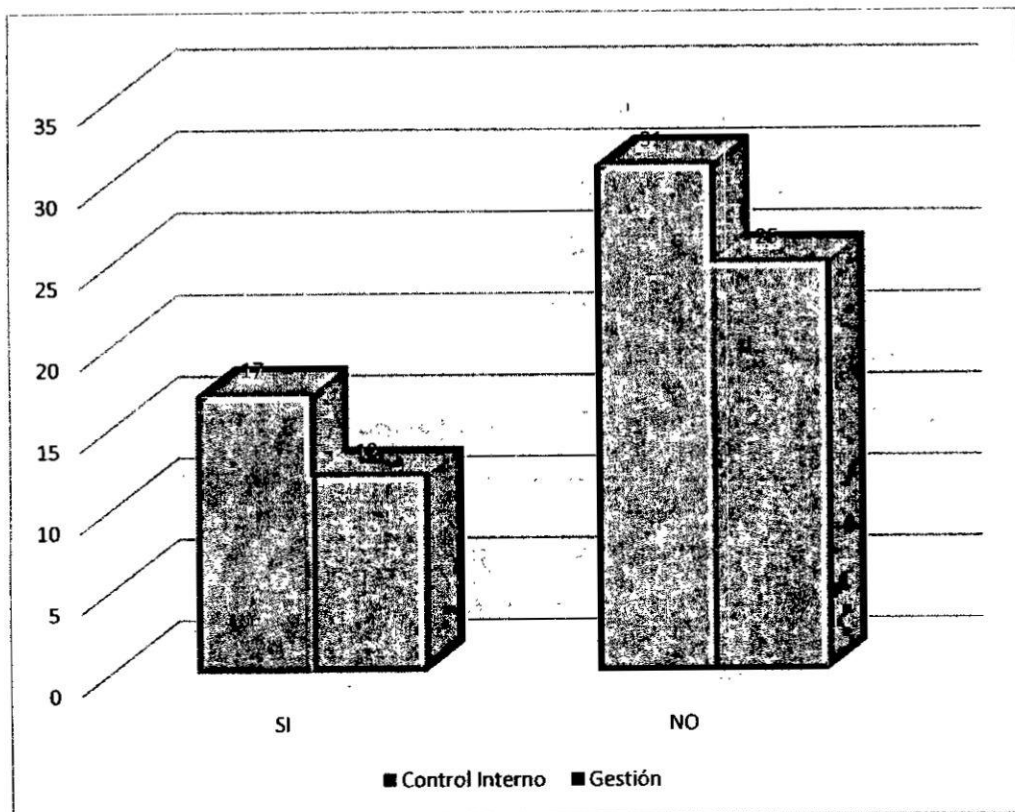
Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

De Cuadro N° 5.4 y la figura N° 5.18, observamos que el 32% de las respuestas indican que la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú si se relaciona con el control interno, mientras que un 68% indica que no se relaciona.

Gráfico N° 5.17

COMPARACIÓN DE LAS VARIABLES CONTROL INTERNO Y GESTIÓN



Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

Instrumento: Lista de Cotejo

Interpretación:

Del Gráfico N° 5.17, observamos que 48 respuestas indican que el control interno si se relaciona con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, mientras que 37 respuestas indican que no se relaciona.

Hipótesis alternativa: El control interno se relaciona favorablemente con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.

Significación: Margen de error 5%

De la Contrastación Estadística tenemos que:

Prueba de Significancia: $0.00 < 0.05$

Se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa.

6.1.2. PRIMERA HIPOTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis nula: El control interno no se relaciona de forma positiva con la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.

Hipótesis alternativa: El control interno se relaciona de forma positiva con la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.

Tabla N° 6.2

CONTRASTACIÓN DE PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA.

Correlaciones			
		Ambiente de Control	Organización
Rho de Spearman	Ambiente de Control		
		Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	3
Rho de Spearman	Organización		
		Coefficiente de correlación	.845
		Sig. (bilateral)	.000
		N	3

Fuente: Elaboración propia

REGLA DE DECISIÓN:

En la tabla 6.2 denominada contratación de la primera hipótesis específica, se obtuvo de la prueba de significancia para el ambiente de control y organización fue 0,000, entonces si esta prueba nos indica que $0.00 < 0.05$, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa que sostiene que el control interno se relaciona con la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.

6.1.3. SEGUNDA HIPOTESIS ESPECÍFICA

Hipótesis nula: El control interno no se relaciona positivamente con las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

Hipótesis alternativa: El control interno se relaciona positivamente con las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.

Tabla N° 6.3

CONTRASTACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA.

Correlaciones				
		Evaluación de Riesgos	Fases de la Gestión	
Rho de Spearman	Evaluación de Riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	.798
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	3	3
	Fases de la Gestión	Coefficiente de correlación	.798	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	3	3

Fuente: Elaboración propia

VII. CONCLUSIONES

En el trabajo de investigación se determinaron las siguientes conclusiones:

- A. En relación al objetivo general, se concluye que el control interno se relaciona favorablemente con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú en el año 2017, a través de los informes emitidos por el Órgano de Control institucional.
- B. Sobre el primer objetivo específico, se determina que existe relación directa entre el control interno y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú, conllevando al cumplimiento de los objetivos.
- C. Acerca del segundo objetivo específico, se determina la existencia de una relación positiva entre el control interno y las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.
- D. Se concluye que la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú en el año 2017, mejoró considerablemente debido a la aplicación del control interno en las diversas áreas de la organización.

VIII. RECOMENDACIONES

Se presentan las recomendaciones siguientes:

- A. Es necesario que la Alta Dirección de la Biblioteca Nacional del Perú, implemente el sistema de control interno en forma integral y en todas sus áreas, para conllevar al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

- B. Para mejorar el ambiente de control, se recomienda capacitar a todo el personal, en temas actuales de control interno, riesgos, organización, etc.; con la finalidad de optimizar las funciones que realizan.

- C. Que los directivos, propongan la evaluación de riesgos relacionados con los lineamientos de las fases de la gestión, manteniendo una supervisión frecuente sobre estos.

- D. Se sugiere establecer directivas basadas en la gestión institucional en base a resultados, a fin de hacer eficiente los procesos administrativos de la Biblioteca Nacional del Perú.

TESIS

Altaba, E. (2009). *La nueva gestión pública y la gestión por competencias*. Tesis para optar el grado de Doctor en Gestión Pública y Empresarial de la Universitat Rovira I Virgili de Cataluña, España.

Barbarán, G. (2015). *La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú*. Tesis para optar el grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú.

Bendezú, L. (2010). *La auditoría de gestión en la empresa moderna*. Tesis para optar el grado de Maestro en Administración, de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, Perú.

Camacho, J. (2012). *Evaluación del sistema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior*. Tesis para optar el grado de Maestro en Administración de la Universidad Politécnica Nacional de México.

Liñán, J. (2011). *Las acciones de control para el desarrollo de una auditoría integral en una Universidad Pública*. Tesis para obtener la Maestría en Auditoría Integral, de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Lima, Perú.

Pantoja, L. (2002). *El control de la administración pública en Chile*. Desde un control causal de objetivo formalizado a un control plural de objetivo sustantivo. Tesis para optar el Grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, República de Chile.

- Pinto, C. (2012). *Auditoría y Control Interno*. Tesis para optar el grado de Magister en Auditoría en la Universidad Nacional Mayor San Marcos – Lima - Perú.
- Salazar, L. (2012). *El control interno: herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia pública de hoy*. Tesis para optar el grado de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención Gerencia Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valencia, M. (2013). *Evaluación de los procesos que intervienen en el sistema administrativo financiero y contable, estructura de un modelo de control interno para la junta parroquial de Eugenio Espejo*. Tesis para optar el grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador, Ecuador.
- Varela, E. (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. Tesis para optar el grado de Doctor en Gestión y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ARTÍCULOS WEB

Contraloría General de la República

Disponible en:

www.contraloria.gob.pe

Ministerio de Economía Y Finanzas

Disponible en:

www.mef.gob.pe

Presidencia del Consejo de Ministros

Disponible en:

www.pcm.gob.pe

Congreso de la República

Disponible en:

www.congreso.gob.pe

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Disponible en:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1560>

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/934>

Universidad Particular de San Martín de Porres

Disponible en:

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1834>

OTROS

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2009). *Informe COSO*. New York.

Instituto Auditores Internos de España (2008) – Coopers & Lybrand, SA. *Los Nuevos Conceptos del Control Interno - Informe COSO*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos SA.

Koontz / O'Donnell (2008). *Curso de Administración Moderna- Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas*. México: Litográfica Ingramex S.A.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA
“EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, 2017”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona el control interno y la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1. ¿Cómo se relaciona el control interno y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú?</p> <p>2. ¿Cómo se relaciona el control interno y las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación del control interno y la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>1. Determinar la relación del control interno y la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.</p> <p>2. Determinar la relación del control interno y las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL El control interno se relaciona favorablemente con la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú, 2017.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>1. El control interno se relaciona de forma positiva con la organización de la Biblioteca Nacional del Perú.</p> <p>2. El control interno se relaciona positivamente con las fases de la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.</p>	<p>X: Control Interno</p> <p>(Variable Independiente)</p> <p>Y: Gestión</p> <p>(Variable Dependiente)</p>	<p>X₁: Ambiente de Control</p> <p>X₂: Evaluación de Riesgos</p> <p>Y₁: Organización</p> <p>Y₂: Fases de la gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía de la dirección. • Asignación de autoridad • Identificación de los riesgos. • Valoración de los riesgos • Marco Normativo • Documentos de Gestión • Estructura organizacional • Planificar • Organizar • Controlar 	<p>Tipo de Investigación: - Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación: - Descriptivo, Correlacional</p> <p>Diseño: - No experimental</p> <p>Técnicas de recolección de Información: - Observación - Análisis documental</p> <p>Instrumento: - Ficha de Observación - Lista de Cotejo</p> <p>Fuentes: - Bibliografía - Informes</p>

ANEXO 2: LISTA DE COTEJO

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	CONTENIDO	INFORME		INFORME		ORIENTACIÓN DE OFICIO		
				003-2015- BNP/OAI-AC		001-2016- BNP/OAI-AC		2017		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Control interno (Variable independiente)	Ambiente de Control	Filosofía de la dirección	1. Refleja una actitud de apoyo permanente hacia el control interno		X	X		X		
			2. Evalúa y supervisa en forma continua el funcionamiento del control interno		X		X	X		
			3. Hace entender al personal la importancia de la responsabilidad de ejercer y ejecutar el CI		X		X	X		
			4. Integra el control interno a todos los procesos, actividades y tareas		X		X		X	
			5. Promueve el ambiente de confianza que incluya la existencia de mecanismos que favorezcan la retroalimentación para la mejora continua		X		X		X	
		Asignación de la Autoridad y responsabilidad	6. Comunica funciones y niveles de autoridad del puesto.		X		X		X	
			7. Asigna autoridad y responsabilidad.		X		X		X	
			8. Asume responsabilidades y rinde cuentas.	X		X		X		
			9. Delega autoridad.	X		X		X		
10. Ejerce autoridad.	X			X		X				

DIMENSIÓN	INDICADOR	CONTENIDO	INFORME		INFORME		ORIENTACIÓN DE OFICIO	
			003-2015		001-2016		2017	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
Evaluación de Riesgos	Identificación de los Riesgos	11. Las técnicas de identificación de riesgos, toma como base eventos y tendencias pasadas		X		X		X
		12. Agrupa en categorías los riesgos potenciales mediante procesos claves (estratégicos y operativos)		X		X		X
		13. Se identifican los eventos externos e internos que afectan o puedan afectar a la entidad.		X		X		X
	Valoración de los Riesgos	14. Define matrices para gestionar, comunicar y categorizar		X		X		X
		15. Identifica consecuencias para minimizar los efectos del riesgo		X		X		X
		16. Establece métodos para valorar el riesgo		X		X		X

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	CONTENIDO	INFORME		INFORME		ORIENTACIÓN DE OFICIO	
				003-2015- BNP/OAI-AC		001-2016- BNP/OAI-AC		2017	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
Gestión (Variable dependiente)	Organización	Marco normativo	1. Establece Marco Normativo de la entidad		X		X	X	
		Documentos de Gestión	2. Elabora documentos de gestión de la organización		X		X		X
			3. Procesa manuales y reglamentos para el personal						
		Estructura organizacional	4. Construye Estructura Organizacional		X		X		X
			5. Define las líneas de carrera del personal.		X		X		X
	6. Establece deberes y obligaciones del personal.			X		X		X	
	Fases de la gestión	Planificar	7. Planifica políticas y estrategias.	X			X		X
		Organizar	8. Organiza funciones y niveles de autoridad del puesto.		X	X		X	
			9. Ejecuta planes establecidos	X		X		X	
Controlar		10. Controla el cumplimiento de metas.	X		X		X		
		11. Realiza control de calidad.		X		X		X	
	12. Supervisa las actividades ejecutadas		X	X		X			